



# **RESUMEN DE PRENSA**

**FIN DE SEMANA 17-18 DE JUNIO  
Y 19/06/23**

# El buzón de denuncias contra la corrupción, obligatorio ya para 800 empresas andaluzas

- ▶ Otras 4.000 pymes de la región de entre 50 y 249 empleados tendrán que implantar este canal desde diciembre
- ▶ La comunidad autónoma crea un registro de canales de denuncias en empresas y administraciones

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

Desde el pasado martes, 13 de junio, las grandes empresas españolas, aquellas con plantillas de 250 o más trabajadores, tienen que tener en funcionamiento un buzón interno para que los trabajadores puedan denunciar, si lo desean de forma anónima, posibles casos de corrupción o infracciones administrativas, según se estipula en la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, más conocida como Ley de Protección del Informante. En Andalucía son 773 las grandes empresas que deben tener ya este canal de denuncias, aunque a partir del 1 de diciembre será de obligado cumplimiento también para las compañías con plantillas de entre 50 y 249 empleados.

Existe la obligación de comunicar a la Administración la existencia de ese buzón de denuncias, aunque hasta esta semana no se ha creado dentro de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción un registro de «Responsables del Sistema Interno de Información» y se ha aprobado su funcionamiento, por lo que se desconoce el grado de cumplimiento.

La Ley de Protección del Informante contempla un régimen sancionador con multas para personas físicas o jurídicas que oscila entre los mil y el millón de euros, según sean leves o muy graves. No tener el canal o bien ejercer represalias contra quienes denuncien (acoso laboral, no promocionar o no beneficiarse de programas de formación) puede acarrear además la prohibición de obtener subvenciones u otros beneficios fiscales durante cuatro años o su veto en concursos públicos durante tres años.

Para Manuel Carlos Alba, director del área jurídica de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), «las grandes empresas pertenecen a un colectivo que ya tienen canales similares a través de los programas 'compliance' de cumplimiento normativo. Lo que harán ahora es incluir

ese buzón de denuncias en ese programa de 'compliance', explica Alba, quien indica que «la finalidad de la ley la compartimos todo, entre otras cosas porque obedece a la transposición de la Directiva Europea Whistleblowing, pero lo cierto es que añadirá obligaciones a las pymes», con menos recursos que las grandes empresas. La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) ya ha advertido que esto supondrá una mayor carga de trabajo para las compañías, además de denunciar «la dificultad de su cumplimiento porque deja abiertas interpretaciones y aún hay algunos aspectos sin resolver».

Sin embargo, para Ricardo Puyol, director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, la autoridad competente para gestionar el registro de ese 'buzón' y su régimen sancionador, la ley es una «obligación comunitaria que viene fundamentalmente a proteger al denunciante, por lo que va más allá del 'compliance' para la prevención penal».

El responsable jurídico de la CEA recuerda que existe un maremagnum de leyes que incrementará las tareas burocráticas de las pequeñas empresas, ya que también hay que cumplir

la Ley 3/2007 de Igualdad Real de Hombres y Mujeres, la Ley 15/2022 de Igualdad de Trato y no Discriminación y la Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas 'trans' y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. «Esto genera un marco legislativo que dificultará la gestión de las pequeñas empresas porque les exige tener pautas, protocolos, códigos éticos de buenas prácticas...».

## Anonimato

La Ley establece la posibilidad de que la denuncia de supuestas irregularidades o infracciones se realice de forma anónima, lo cual será más difícil para pequeñas empresas que no tienen una organización interna suficiente para gestionar planes de igualdad, protocolos de acoso, de garantías de derechos 'trans', de sistemas internos de información... toda una amalgama de cargas internas».

La empresa deberá identificar a un responsable de ese buzón o 'Sistema Interno de Información', «que —subraya Alba— tiene que tener rango de directivo de la compañía, pero que al mismo tiempo ejerza una función independiente de la dirección, lo que entraña una cierta dificultad en sí mismo. Cabe la posibilidad de que el consejo de administración de la empresa designe esa función en un órgano colegiado, pero habrá que

identificar a una persona física para ser interlocutor en la gestión y tramitación de denuncias. Asimismo, existe la posibilidad de la gestión externa del buzón, pero sólo a efectos de recepción de las denuncias, porque la respuesta la tiene que dar la empresa».

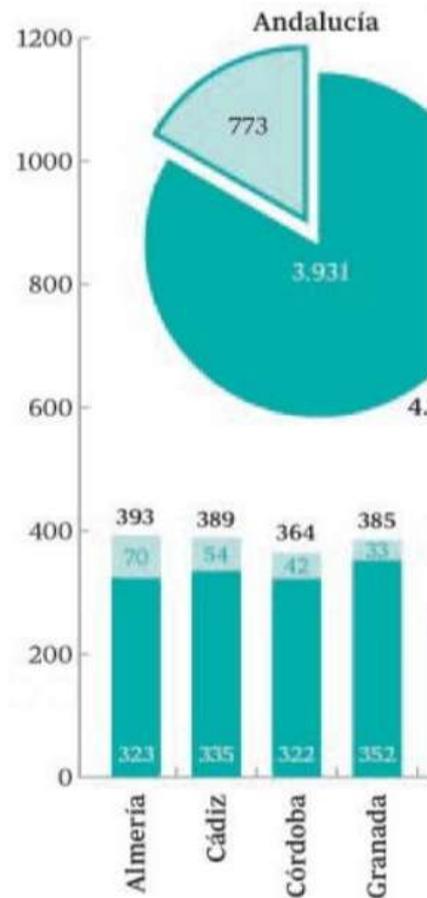
## «Muchos desmanes de los 20 últimos años se habrían cortado con este sistema»

Ricardo Puyol, director de la Oficina Andaluza Antifraude, la autoridad competente para gestionar el registro del buzón de denuncias de las empresas y administraciones, afirma que de haber existido este canal, hubiera podido usarlo el trabajador de UGT que destapó la trama de las facturas falsas para desviar subvenciones de la Junta y que posteriormente fue

condenado por revelación de secretos.

«Muchos de los desmanes que se han producido en la comunidad autónoma de Andalucía en los últimos 20 años, no digo que no se hubieran producido al inicio, pero desde luego se hubieran cortado antes si hubiera existido un buzón de denuncias que garantizara el anonimato», añade.

## Empresas andaluzas con Datos de 2021



\*Empresa con actividad económica en Andalucía

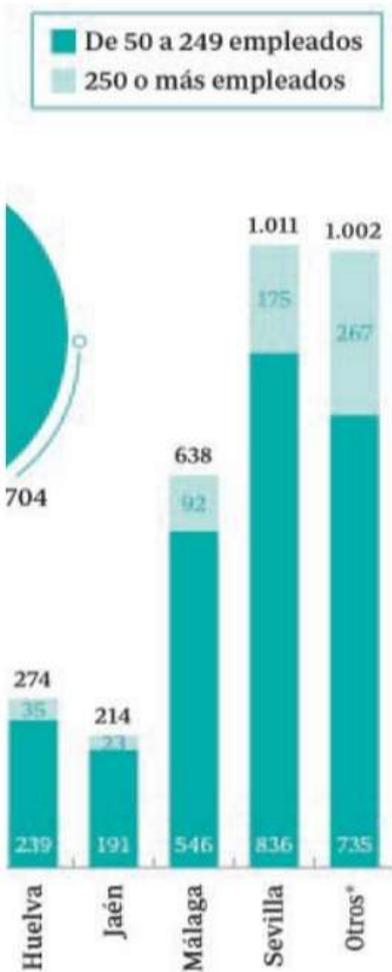
Fuente: Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía

Puyol explica que para eso está precisamente el registro de Sistemas Internos de Información, que pueden ser supervisados por la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, y en caso de detectarse irregularidades hay un régimen sancionador. «Te pueden sancionar por no tener ese canal de denuncias o por coaccionar a una persona que pone de manifiesto una irregularidad», apunta.

## Advertencias judiciales

Manuel Marchena, juez de la Audiencia Nacional, ha advertido de los peligros que entraña el cumplimiento de la Ley de Protección del Informante, ya que las empresas pueden iniciar investigaciones internas tras recibir una denuncia. Marchena alerta de las investigaciones corporativas que precedan a la actuación de los jueces y tribunales, alertando del riesgo de que puedan invalidarse por invadir espacios reservados a la autoridad judicial.

más de 50 empleados



\*Algunas de ellas con sede fiscal fuera de la comunidad

Infografía (IECA) ABC SEVILLA / Pilar Voltés

## La Oficina Antifraude recibe 137 denuncias en sólo tres meses

Ricardo Puyol, director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, dice que esta entidad creada en 2021 no sólo se ocupará del registro de canales de denuncias de las empresas y administraciones, sino que además tiene en funcionamiento un canal para dar a conocer irregularidades en empresas que tienen un nexo de conexión económica o jurídica con la Administración pública, como la Junta de Andalucía, ayuntamientos o universidades. Como ejemplo, Puyol pone el caso de una empresa constructora que comete una irregularidad en el marco de una mesa de contratación a la hora de adjudicarse una concesión. Desde abril de 2023 ese canal externo ha recibido 137 denuncias, una de las cuales acabó con la dimisión de la directora del Instituto Andaluz de la Mujer porque no podía compatibilizarlo con el cargo de decana del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental. Otro caso que saltó a raíz de la denuncia ante esta oficina fue el reparto presuntamente irregular de una subvención europea recibida por la Mancomunidad de Aguas Costa de Huelva.

responsabilidad penal para la persona jurídica».

### Informaciones falsas

A juicio de la CEA, que antes de entrar en vigor la Ley de Protección del Informante ya tenía un canal de denuncias dentro de su Código Ético y de Buen Gobierno, es importante también que las denuncias anónimas no puedan amparar actuaciones de trabajadores con malas intenciones. «Hay que neutralizar las informaciones falsas o no contrastadas, y si hay una denuncia falsa se puede actuar en el ámbito penal y administrativo contra esa persona».

Subraya la patronal andaluza que esta Ley es de obligado cumplimiento también para las administraciones, como gobiernos autónomos, locales o universidades, «pero también para los partidos, sindicatos y organizaciones empresariales que gestionen subvenciones públicas, con independencia de lo trabajadores que tengan, aunque sólo sean dos».

# El termalismo del Imserso, en jaque por la inacción de Belarra

► Los balnearios se ven abocados a trabajar a pérdidas otra temporada más

ANTONIO RAMÍREZ CERESO  
MADRID

Los balnearios que trabajan con el programa de termalismo social del Imserso tienen casi asumido que no podrán vender sus plazas en 2024 a un precio superior al de este año. La situación, según el sector, es de «limbo administrativo». El BOE publicó hace unas semanas un acuerdo del Consejo de Ministros donde se determina una prórroga de los contratos para el ejercicio de 2024. Pero desde el Imserso, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales, aseguran a los establecimientos que no se trata «necesariamente» de una extensión de los mismos. La indefinición hace temblar al sector después de dos años en los que muchos de estos hoteles han trabajado a pérdidas con el programa y a las puertas de las elecciones del 23J que pueden dejar aparcadas cuestiones administrativas como esta.

La preocupación es máxima. Las empresas temen tener que afrontar la próxima temporada con el mismo beneficio económico nulo que en años anteriores. Y ninguna de ellas puede abandonar el programa al tratarse de contratos directos que los balnearios firman con el Imserso.

Si lo hacen, se exponen a sanciones administrativas que les impedirían poder participar en el programa durante los años siguientes, además de acceder a cualquier contrato con la Administración. Pero incluso con ese castigo de por medio, algunos establecimientos decidieron dejar de trabajar con el programa el año pasado. Los contratos con los que actualmente dan servicio a 200.000 pensionistas anuales se explotan con los precios que balnearios e Imserso firmaron en 2021, cuando la economía se encontraba en la antelana de la escalada de precios. Desde ese año, la tarifa que asumen los beneficiarios del programa solo ha aumentado un 0,9% anual, que es el máximo que acordaron ambas partes y que ligaron a la evolución del IPC. Pero para el sector resulta ya inasumible trabajar en 2024 con estas tarifas (calculadas en 2020) y piden una actualización acorde a los tiempos para poder optar a un mínimo rendimiento económico y que la calidad de su oferta no se vea resquebrajada.

Lo denuncia la patronal de los balnearios, Anbal. Su presidente, Miguel



Ione Belarra // JAIME GARCÍA

Mirones, relata a este periódico la incertidumbre que vive el sector tras meses insistiendo a Derechos Sociales sobre la necesidad de una actualización de las condiciones económicas. Asegura que desde el Imserso siguen sin aclararles nada. «En la última conversación nos dijeron que estaban esperando la entrega de un estudio encargado sobre el programa de termalismo social y que no tenían fecha concreta de entrega», señala Mirones, que trasladó al departamento de Belarra la necesidad de tomar una decisión en el mes de junio o los primeros días de julio como máximo, ante el temor a que no quede margen administrativo para tramitar los nuevos contratos y se prorroguen los actuales. El sector espera obtener una respuesta tras la reunión prevista en el seno del Imserso la próxima semana.

### «No puede ser a la ligera»

Fuentes de Derechos Sociales señalan a ABC que la resolución de los contratos antes del plazo previsto «no es una decisión que se pueda tomar a la ligera. En todo caso, si se propusieran nuevos contratos se debe contar con una justificación suiciente y con la debida planificación presupuestaria».

Desde Anbal tampoco entienden el hecho de que se hayan actualizado los precios con una nueva licitación en el programa de turismo social y, sin embargo, no se haya tomado la misma decisión con ellos. «Cuando se ha adoptado una decisión de incremento de costes en un programa también se ha hecho en el otro», subraya Mirones.

El perjuicio económico podría ser notorio. Según los cálculos de Anbal, los más de 90 balnearios que dan servicio a los beneficiarios del programa de termalismo generan 7.000 puestos de trabajo directos y 12.000 indirecto. Lo hacen en localidades de la España despoblada, muy necesitadas de empleo. Son cien municipios los que dependen de estos establecimientos y que desarrollan su actividad económica alrededor de ellos.

La CEA coincide con este juez en «la complejidad técnica de la aplicación de esta Ley, entre otras cosas porque si la empresa detecta un caso de corrupción o una infracción tendría que denunciarse a sí mismo ante la Fiscalía».

En este sentido, Alba matiza que desde la reforma del Código Penal de 2010, «si la empresa tiene un programa de detección de delitos y se descubre alguno, habría una exención de

**Los empresarios creen que la Ley de Protección del Informante dificultará la gestión en pymes sin grandes estructuras**

**No tener el canal o represaliar a un denunciante puede ser sancionado con multas de mil a un millón de euros**

## PLENO DE INVESTIDURA DE JOSÉ LUIS SANZ

# El nuevo alcalde apuesta por la Cartuja como la locomotora de Sevilla

► Advierte que el futuro de Sevilla «no está en la alfombra roja de los Goya sino en la innovación, el emprendimiento y la tecnología»

J.J. BORRERO/J.ÁLVAREZ  
SEVILLA

El nuevo alcalde de Sevilla José Luis Sanz no cree que el futuro de Sevilla esté en «la alfombra roja de los Goya» o en tratar de ser el foco mundial de grandes eventos (que prometió, no obstante, seguir buscando), sino en «la innovación, el emprendimiento, la tecnología y la creatividad». En su discurso de investidura como nuevo alcalde de Sevilla (obtuvo los 14 votos de su partido los otros tres, PSOE, Vox y UP, se votaron a sí mismos), anunció que la Isla de la Cartuja tiene que ser la locomotora. «Crearemos el Distrito número 12 para Cartuja y ejecutaremos, al menos, 20 actuaciones, para que nuestro parque científico y tecnológico sea un gran referente internacional. Además, convertiremos los parques empresariales en parques innovadores con una delegación específica, con la que reactivaremos y pondremos en valor los principales motores económicos y generadores de empleo en la ciudad», dijo como inequívoca declaración de intenciones.

Se marcó también otro reto, el funcionamiento de los servicios públicos, de los barrios y la mejora de las infraestructuras (metro, cierre de la SE-40, anillo de cercanías, conexión aeropuerto-Santa Justa); y confesó que contar con los dos barrios más pobres de España es algo que no le deja dormir y que se empeñará en combatir. También le quitan el sueño al nuevo alcalde el funcionamiento de los servicios públicos, en especial, el de la limpieza, porque «la ciudad más bonita del mundo no puede seguir siendo la ciudad más sucia de España».

Otra de las preocupaciones de Sanz es la inseguridad, «acuciada por la fal-

ADRIANO

## A lo Bildu

A Susana Hornillo, que imparte clases en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, se le hacen bola protocolos como el de jurar o prometer el cargo de concejal «con lealtad al Rey y a la Constitución», como marca nuestro ordenamiento jurídico. En vez de cumplirlo como todos los demás, se subió a los cerros de Bildu y lo hizo «por imperativo legal». Luego se declaró republicana y alargó hasta un minuto el trámite con proclamas partidistas. No pudo esperar a que llegara su turno de intervención. Esa impaciencia por conquistar el cielo al asalto ha llevado a Podemos a la irrelevancia.

ta de efectivos y recursos materiales», y reiteró que exigirá al Gobierno la dotación de 400 policías nacionales que faltan en la plantilla de la ciudad. Y también provoca insomnio al nuevo alcalde el tráfico, los aparcamientos y el transporte público problemas que «hacen la vida imposible al sevillano». Para darle la vuelta a la situación, aseguró que seguirá el modelo que aplicó en la localidad sevillana de Tomares, «un modelo de gestión de éxito», de trabajo intenso, cercano al vecino, planificado y dedicado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que vamos a aplicar en

cada barrio de Sevilla».

También prometió que construirá viviendas a precios asequibles para evitar el éxodo continuo de habitantes, especialmente, de jóvenes.

Decidido a recuperar «el espíritu transformador de la Sevilla del 92», que servirá de inspiración a su mandato, destacó su proyecto Sevilla Acelera y prometió que «con la nueva Gerencia de Urbanismo, con el nuevo PGOU y con las oportunidades que nos brinda la nueva Ley del Suelo, vamos a cambiar Sevilla e implantaremos un nuevo modelo urbanístico en la ciudad», huyendo de «errores del pasado».

Entre otros objetivos, destacó la conmemorar los 500 años de la boda de Carlos V en el real Alcázar en 2026, el centenario de la Generación del 27 y el centenario de la Exposición Iberoamericana en 2029. Y reiteró su proyecto de llevar el museo de Bellas Artes a la antigua Fábrica de Tabacos, de la mano de la Universidad (cuyo rector se ha opuesto frontalmente) y la potenciación del patrimonio histórico, el flamenco, la ópera, el teatro.

## Adiós, burocracia

«Ha llegado la hora de cambiar muchas inercias. La burocracia no puede ser un freno para la ciudad», dijo también, aunque insistió en que el diálogo será una de sus principales herramientas de trabajo, tendiendo al mano a la oposición para trabajar juntos por Sevilla. «No pondremos líneas rojas ni vetos a nadie. Voy a gobernar para todos, sin sectarismos ni revanchas. Sevilla nos está esperando», dijo Sanz entregando «humildemente» su bastón de mando a los sevillanos. «Si no cumplo con las expectativas estaré defraudando a muchos, a mí el primero, pero ahora solo me guía la ilusión por mejorar la calidad de vida en todos los barrios de la ciudad. Me ilusiona tanto porque sé como hacerlo», dijo.

Tras glosar la historia de Sevilla dijo que «necesitamos despertar a un gigante que lleva décadas dormido y despertar expectativas inabarcables y concentra un potencial que no se puede cuan-



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, junto

tificar». Sanz anunció una oficina de coordinación y planificación de obras que establecerá un plan de movilidad alternativo con vecinos y comerciantes al comienzo de los trabajos. Y avanzó que reordenará el tráfico en la Macarena y la Carretera de Carmona, y que se proyectarán pasos subterráneos en Montes Sierras y San Lázaro, el soterramiento de la Ronda Urbana Norte y en un futuro a más largo plazo el del Paseo Colón desde San Telmo a Arjona.



**Antonio Muñoz**  
Portavoz del PSOE

«Sevilla está mejor que en 2015 y nos vamos con la cabeza bien alta»



**Cristina Peláez**  
Portavoz de Vox

«Si defrauda las expectativas de cambio, nos tendrá enfrente»



**Susana Hornillo**  
Portavoz de Unidas Podemos

«Sanz debe alejarse de las políticas de recortes de Moreno y de Vox»



a José Luis Sanz, nuevo alcalde de Sevilla tras el Pleno de Investidura // RAÚL DOBLADO

## «Detesto la dejadez, la desorganización y la improvisación»

► El político de gesto serio que le devolvió la sonrisa al PP de Sevilla el 28-M se emociona al recordar a su familia

J.A.  
SEVILLA

«Soy José Luis Sanz y detesto la desorganización, la dejadez y la improvisación». Ésa es la trilogía de lo que no le gusta al nuevo alcalde en su forma de ejercer la función pública, como demostró en Tomares durante catorce años en los que encadenó tres mayorías absolutas. El político del que se burlaron algunos de sus rivales por su gesto serio y su escasa propensión a la risa («malaje», «triste» y «sieso», le dijeron) fue el que devolvió la sonrisa al PP de Sevilla después de ocho años. Y muy emocionado, casi con lágrimas en los ojos, se refirió ayer, en su gran día (a partir de hoy empeorará todo para él como para los 8.300 alcaldes que tomaron posesión en España del bastón de mano) al sacrificio de su familia, en especial, de su mujer Laura y sus hijos José Luis y Laura «a los que he robado tiempo para entregárselos a Sevilla». Y añadió: «Ellos son los únicos responsables de que hoy haya cumplido mi sueño».

Tuvo un agradecimiento especial para todos los alcaldes que en democracia le precedieron y dedicó un recuerdo muy especial a Alberto Jiménez Becerril y a su mujer Ascensión García asesinados

**«Mi mujer y mis hijos José Luis y Laura, a los que robé tanto tiempo, son los únicos responsables de que hoy haya cumplido mi sueño»**

por ETA, asegurando que el que fuera «alcalde de Triana» será concejal perpetuo «porque nunca pudieron apagar su voz. Siempre estaremos aquí para proteger y difundir sus ideas y valores».

No acudió a su investidura Soledad Becerril (quizá la alcaldesa con cuya gestión se identifica más) aunque sí Juan Ignacio Zoido, su antecesor hace ocho años. Feijóo, cuya presencia se había anunciado inicialmente, optó al final por hacer un guiño a la España vaciada e ir a un pueblo turolense llamado «Celedas», pero no faltó a la cita en el Ayuntamiento hispalense de Juanma Moreno, su gran aliado, como lo definió. «Será uno de los mejores alcaldes de España», dijo convencido el presidente antes de entrar en el Pleno. La buena sinergia que existe entre ambos podría ayudarle a cumplir sus objetivos. Palabras como «sentido común», «humanidad», «humildad», «diálogo» y «corazón» sonaron ayer en el discurso del nuevo alcalde, que prometió que no habrá vetos para nadie y que será «el alcalde de todos».

Antonio Muñoz defendió su gestión («Sevilla está mejor que en 2015») y dijo que dejaba el Gobierno «con la cabeza bien alta» y «con un Ayuntamiento saneado y con grandes proyectos urbanísticos en marcha».

Cristina Peláez (Vox), criticó la inseguridad y suciedad de Sevilla, además de su estancamiento económico, y recordó al alcalde que no tiene mayoría absoluta y que deberá pactar los presupuestos. «Que nadie piense que vamos a abandonar nuestros principios y si se pretende seguir destinando recursos a cosas como la falsa memoria histórica nos tendrán en la oposición».

Susana Hornillo pidió a Sanz que no tuviera en cuenta «las políticas de recortes de Moreno Bonilla» y que se alejara de Vox. Habló de la falta de viviendas y de afrontar el cambio climático.



### Colegio Sagrada Familia de Urgel

CERCANÍA E INNOVACIÓN

**Centro Bilingüe**  
Educación Infantil, Primaria,  
Secundaria y Bachillerato

C/ Marqués de Nervión, 13. Sevilla - Tfno: 954581470

[www.safaursevilla.es](http://www.safaursevilla.es) · [secretaria@safaursevilla.com](mailto:secretaria@safaursevilla.com)

[safaur-sevilla](https://www.facebook.com/safaur-sevilla) [@safaursevilla](https://www.instagram.com/safaursevilla)



## SEVILLA

AYUNTAMIENTO | DECISIONES DEL ALCALDE ELECTO DEL PP

# Fernando Vázquez será el gerente de Urbanismo

● El nuevo alcalde elige a un profesional independiente que ya lo acompañó en su etapa en Tomares

R. S.

El equipo del futuro alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ya tiene uno de los cargos claves en el organigrama municipal que se instalará a partir de hoy tras su investidura: el nuevo responsable de la Gerencia de Urbanismo se-

El nuevo alcalde quiere "recuperar el espíritu que transformó Sevilla" para la Expo'92

rá Fernando Vázquez. Se trata de un profesional independiente que ha colaborado con el alcalde electo tanto en su etapa al frente del Ayuntamiento de Tomares como durante la campaña de las pasadas elecciones municipales, en este caso dentro del llamado laboratorio de ideas para asesorarle "con ideas y proyectos para cambiar Sevilla". Que se trata de

un puesto fundamental ya lo anticipó el propio Sanz el 9 de abril. "La nueva Gerencia de Urbanismo será una de las herramientas con la que vamos a cambiar Sevilla", anunció. "Habrá una nueva gestión urbanística para transformar la ciudad y recuperar el espíritu de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 1983 que transformó Sevilla para el 92", añadió.

En ese laboratorio de ideas, Vázquez estaba al frente de *Sevilla Eje Central*, un proyecto para "transformar el corazón de la ciudad" desde la Plaza Nueva hasta la Puerta de Jerez "para terminar con el desorden, el abandono y el maltrato al peatón"; y de *Sevilla climática*, que buscará impulsar el aumento de los espacios públicos con vegetación y la creación de recorridos peatonales con sombra, así como el ahorro de energía y el uso de pavimentos y cubiertas en el espacio público para mitigar las altas temperaturas que suele padecer la ciudad.

Uno de los encargos para el profesor y arquitecto, que depen-



José Luis Sanz y Fernando Vázquez, durante la presentación del proyecto para la zona de Plaza de Armas.

de del área de Urbanismo y Edificios Municipales liderada por Juan de la Rosa, será la rehabilitación y reordenación de toda la zona de Plaza de Armas, una actuación que está integrada dentro de uno de los veinte proyectos singulares para el desarrollo y la mejora de la ciudad que los populares han denominado *Sevilla Río Guadalquivir*. El objetivo de los

populares es "recuperar el río en su tramo urbano y convertirlo en un eje de equipamientos para los barrios colindantes".

Sobre la Gerencia, los populares han sostenido durante las últimas semanas que "no puede ser un lastre para esta ciudad", por lo que debe adaptarse la nueva ley del suelo, a la Lista, ya que "el actual es del año 2006 y ha queda-

do totalmente desfasado". Además, apuntan que "hay que eliminar trámites urbanísticos, administrativos y burocráticos que aburren a cualquiera en esta ciudad". Para ello han elegido a un docente asociado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura que imparte clases en el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

NOCHES DE  
**La MAESTRANZA**  
2023

SEVILLA · PLAZA DE TOROS · SEPTIEMBRE

<p><b>SOLD OUT</b></p> <p><b>JOAQUÍN SABINA</b> 01 &amp; 03</p> <p><b>DAVID BISBAL</b> 06 &amp; 07</p> <p><b>CARLOS RIVERA</b> 09</p>	<p><b>INDIA MARTÍNEZ</b> 14</p> <p><b>RAPHAEL</b> 15</p> <p><b>PABLO ALBORÁN</b> 16</p>
---	---

ORGANIZA Y PRODUCE: **MAESTRANZA** | COLABORA: **Concert TOUR** | CON EL APOYO INSTITUCIONAL: **Andalucía** | VENTA DE ENTRADAS: **enterticket**

PRODUCENTES: **PRINCIPAL** | **Cruzcampo ESPECIAL** | **enterticket** | **NOCHESDELA MAESTRANZA.COM**

## LA CATENARIA

ANA S. AMENEIRO

twitter @alamedera

● Barrionuevo plantea liberar de tráfico las plazas de San Leandro y San Ildefonso para residentes y peatones, reordenando la circulación de vehículos por las calles perimetrales

# Propuesta de superisla para la Puerta de Carmona

El sueño de los vecinos de la Plaza de San Leandro y su entorno desde hace años es verla convertida en un lugar peatonal más amable, frente al paso constante de coches buscando aparcamiento que padecen actualmente. Antonio Barrionuevo, arquitecto especialista en movilidad urbana y territorial, ha rescatado ese sueño vecinal para desarrollar un proyecto más amplio que engloba a varios barrios de la zona. El proyecto se denomina *superisla de la Puerta de Carmona*.

Las calles que delimitan esta superisla son Puerta Carmona, San Esteban, Plaza de Pilatos, Águilas, calle Alfalfa, Plaza Alfalfa, Odreros, Boteros, Sales y Ferrer, Plaza Cristo de Burgos, Dormitorio, Alhóndiga, Juan de Mesa, Santiago, Guadalupe, Ronda (calle Recaredo) y Plaza de San Agustín.

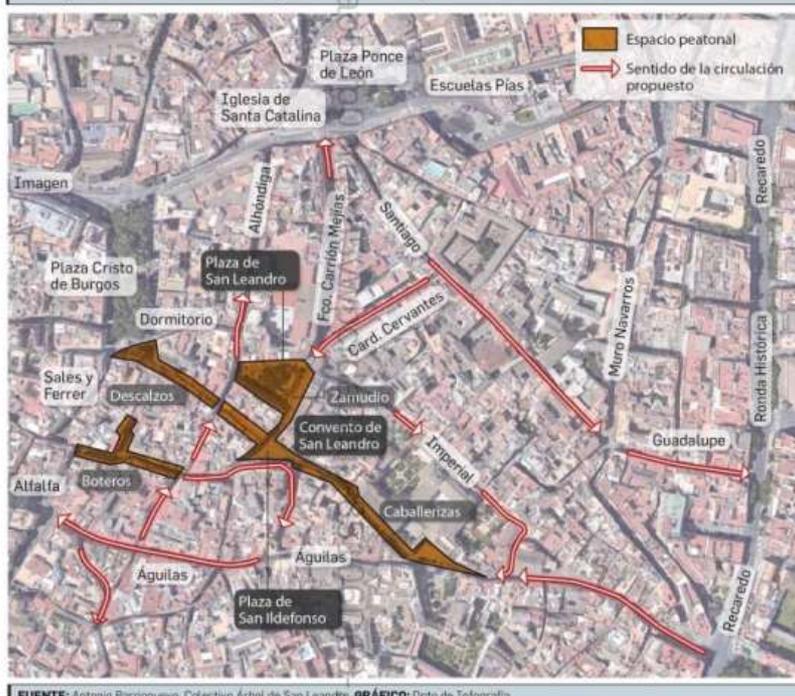
El primer paso para su creación es reordenar la circulación de las calles interiores que la integran para liberar de tráfico la Plaza de San Leandro y la Plaza de San Ildefonso hasta crear una superisla más amplia habitable para los residentes y peatones, mientras las calles perimetrales quedan para el paso de la circulación de vehículos motorizados.

Esta propuesta más detallada de Barrionuevo toma como base un estudio realizado, en primera instancia, dentro de la asignatura Arquitectura, Paisaje y Territorio, impartida por el profesor Thilo Gumbsch con la colaboración de Barrionuevo, en la Escuela Superior de Arquitectura de Sevilla.

Las superislas o supermanzanas son agrupaciones de manzanas, en las que el tráfico queda restringido a las calles circundantes, de modo que un gran número de calles quedan libres para la circulación de peatones y ciclistas. Su creador es el ecólogo catalán Salvador Rueda, que las ha puesto en marcha en Vitoria y Barcelona. En el caso de Sevilla, Barrionuevo prefiere denominarla "superisla", en lugar de supermanzana, porque las manzanas del casco histórico sevillano son alargadas, no cuadradas, como en Barcelona, por ejemplo.

El Ayuntamiento, a través de la Gerencia de Urbanismo, planteaba un modelo de reforma de San Leandro y su entorno al que

## Propuesta de calles peatonales y cambios de circulación



FUENTE: Antonio Barrionuevo. Colectivo Árbol de San Leandro. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

se oponen los vecinos. La idea del gobierno local saliente era reurbanizar San Leandro con el modelo de la Plaza de la Magdalena, peatonalizar Águilas y meter el tráfico por Caballerizas hasta Boteros, pese a la estrechez de esta vía.

### ESPACIOS PEATONALES Y CAMBIOS DE CIRCULACIÓN

Esta propuesta de superisla de la Puerta Carmona ordena los itinerarios peatonales, ciclistas y de tráfico rodado en el interior de esta zona del Casco Murado o Centro Histórico de Sevilla. Las principales novedades son la peatonalización de la Plaza de San Leandro, propósito deseado por la Asociación Árbol de San

Se extiende la zona peatonal de San Leandro hasta la fachada del convento

Leandro de residentes de un amplio entorno urbano, y la extensión de la zona peatonal hasta el convento de San Leandro (por la calle Zamudio), así como la peatonalización de dos ejes principales: el conformado por las calles Descalzos y su prolongación a Caballerizas, y el de la calle Zamudio que conforma con el eje anterior una cruceta.

Barrionuevo señala la importancia de unir la plaza con el convento. "Extender el perímetro de la plaza hasta la propia fachada del convento de San Leandro le da a esa plaza la significación que debe tener".

Para ordenar la circulación en esta superisla lo primero es un cambio de sentido de la circulación de calles adyacentes a la plaza de San Leandro, cambios que son posibles y no restan la accesibilidad general del tráfico a esta zona del casco ni la accesibilidad de los vecinos.

El cambio de sentido se propone para el tráfico que llega a la Plaza Cristo de Burgos. En lugar

de ir por la calle Dormitorio hacia la Plaza de San Leandro, se propone que los vehículos giren hacia Alhóndiga y de ahí a Juan de Mesa y Plaza Ponce de León. Eso acabaría con el tráfico actual que da vueltas por la Plaza de San Leandro y calles anexas, explica Barrionuevo.

Otro cambio de sentido propuesto es el del de la calle Cardenal Cervantes, de modo que sirva de vía de salida desde Santiago a la confluencia de Zamudio con Francisco Carrión Mejías e Imperial.

### PROYECTO PILOTO

La idea de Barrionuevo es que el nuevo Ayuntamiento de Sevilla, que se constituye a partir de hoy, pueda estudiar esta propuesta y ponga marcha esta superisla de la Puerta de Carmona como "proyecto piloto" en la ciudad. Esta propuesta está en sintonía con el eje de impulso a la movilidad sostenible al que se ha comprometido la ciudad con la Agenda Urbana Sevilla 2030.

"El interior de esta superisla, salvada la de circulación rodada a motor general de paso, se organizaría el tránsito peatonal de sus plazas, San Leandro y San Ildefonso, como lugares de estancia, y de sus calles, con tráfico local rodado motorizado exclusivo de accesos a garajes, avituallamiento, servicios, carga y descarga. Así la calle Caballerizas, prolongando la Plaza de Pilatos, sería un eje peatonal que accedería a la plaza San Ildefonso y por Descalzos, ya peatonal, acceder a Cristo de Burgos, Plaza San Pedro, Imagen y Plaza de la Encarnación", expone Barrionuevo.

### SINGULARIDAD DE SAN LEANDRO

"La Plaza de San Leandro, una de las unidades identitarias del Casco Murado reconocida como Parroquia o Collación de San Ildefonso, reúne las condiciones funcionales, formales y culturales para su tratamiento urbanístico como plaza peatonal de estancia inmersa en la superisla de la Puerta Carmona", explica Ba-

Se proponen dos grandes ejes peatonales: Descalzos-Caballerizas y Zamudio

rrionuevo. Es un espacio público urbano delantero del Convento de San Leandro y su monumental portada y se completa con la belleza singular de la Pila del Pato y con uno de los ejemplares arbóreos más sobresalientes de la ciudad: el ficus microcarpa cuya desarrollada copa coloniza toda el área central de la plaza.

Una de las singularidades de la Plaza de San Leandro es que alberga uno de los espacios verdes públicos con vegetación y arboleda desarrollada en un sector del Casco Histórico muy necesitado de ellos. Evitar el tráfico rodado en la Plaza y su entorno inmediato permite disponer de un espacio libre de contaminación atmosférica y de ruidos, saludable y habitable, la ampliación de las zonas aceras y la instalación de nuevos arcos, ampliando el del ficus existentes. Y desarrollar su gran potencial de uso público potenciando las actividades culturales y festivas ciudadanas, de los centros escolares como los organizados por el IES Velázquez y de entidades asociativas vinculadas a la conservación y mejora de este legado patrimonial, ambiental y cultural que constituye la Plaza de San Leandro para nuestra ciudad.

## OPINIÓN

## EDITORIAL

# Cómo limitar las viviendas turísticas

La Junta quiere que sean los ayuntamientos los que regulen en cada territorio la actividad de las viviendas turísticas, de forma que ateniendo a la situación particular de cada municipio tengan capacidad para poner en marcha medidas restrictivas o para fomentarlas. Renuncia así el Gobierno andaluz a establecer un marco único que sirva de guía de planificación para un sector que ha tenido un crecimiento claramente desmesurado en las principales zonas turísticas de la región. En algunos casos, entre los que cabría citar las capitales de Sevilla, Málaga, Granada o Cádiz el crecimiento de las viviendas turísticas y la consiguiente reducción de las destinadas a uso residencial, tanto en propiedad como en alquiler, ha cambiado el paisaje

urbano de las zonas más céntricas de esas ciudades. Se ha expulsado a los vecinos de toda la vida para sustituirlos por viajeros ocasionales o de fin de semana. No está de más que los ayuntamientos puedan poner en marcha ordenanzas para regular los excesos que se puedan producir. Pero esos planes locales tienen que estar sustentados en una legislación general que sirva como marco de referencia. La Consejería de Turismo pretende, y ello es un planteamiento

Detrás del incipiente rechazo al turismo que se detecta en las principales ciudades andaluzas está el crecimiento sin control de las viviendas turísticas

razonable, que los ayuntamientos tengan las herramientas para poder actuar en la dirección que más convenga a los intereses locales. También se abren las puertas para que las comunidades de propietarios, de acuerdo con la ley de propiedad horizontal, puedan vetar la conversión de pisos residenciales en viviendas turísticas cuando una mayoría de los tres quintos de los vecinos así lo decida. La Junta debe ser consciente, en cualquier caso, de que una regulación adecuada de este tipo de actividad y la capacidad de que sea limitada es una de las acciones básicas para que el turismo sea sostenible. En las principales ciudades de Andalucía empieza a detectarse un rechazo al turismo que tiene mucho que ver con la proliferación sin tasa ni control de este tipo de viviendas.

## CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

## El gran obstáculo es el cristianismo

Se denomina adanismo o adamismo al "hábito de comenzar una actividad cualquiera como si nadie la hubiera ejercitado anteriormente"; es decir, crearse Adán, aun negando el episodio de la manzana. Y algo de esto caracteriza a una parte de políticos, filósofos, sociólogos, economistas, pensadores, etcétera, que persiguen derribar las sociedades occidentales para sustituirlas por otras radicalmente nuevas, aunque a menudo tan frágiles, que causan mayores desastres que los que prometían remediar. Pero al analizar sus propuestas e ideas comprobamos que lo que suele ocultarse detrás de tanto afán por mejorarlas va más allá de un cambio de sistema político o económico: es un empeño ciego por derribar los cimientos de las sociedades cristianas, que estos adanes y arquitectos de idealizados mundos felices identificarían con la causa primigenia de todos los males e injusticias. Porque de lo que abominan en realidad, es de nuestra defectuosa naturaleza humana, convencidos de que pueden redimirnos reconstruyéndola a su gusto, para alcanzarnos por fin la ansiada felicidad universal. Todos ellos, sean de izquierdas o derechas, se agrupan hoy en torno a la implantación de un equivoco concepto de progresismo, capaz de aglutinar a neocomunistas, a poderosos personajes e instituciones megacapitalistas y hasta a viejos hermanos del mandil. Profetas todos de un progresismo que nos pretenden imponer "por nuestro bien", a base de ideología de género, animalismo, apocalipsis climático, antinatalismo, aborto, eugenesia, eutanasia y todo lo mejor de cada casa. Acongojante. Miguel Ángel Loma Pérez (Sevilla).

## Por la boca muere el pez

Un pescador listo, incluso hasta ser peligroso, ha propuesto a Feijóo seis diálogos sobre los múltiples y graves problemas de España, seguro de que, a pesar de la proverbial astucia gallega de los anteriores jefes del PP, la ya proverbial incapacidad del hoy elegido al tener que echar a Casado le impediría conquistar la presidencia de España. Consciente de ello, el mismo Rajao, digo Rajoy, se negó primero a cualquier diálogo. Picó, pues, al cebo, reconociendo así sus pocas posibilidades de ganar, aunque después los suyos le han obligado a que admita al menos un único encuentro, que su previo rechazo hace ya -¿qué valen las palabras ante los hechos?-, prácticamente superfluo. José Llano Díaz (correo electrónico).

Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

## La aldaba

## NO SE ALBOROTEN LOS NUEVOS ALCALDES

HOY toman posesión miles de alcaldes en toda España. Unos con mucha humildad, escasos recursos, sin coches oficiales ni elegantes despachos. Y otros con grandes presupuestos, séquito de asesores, cuerpo de *agradaores* y guardia pretoriana de pelotas con camiseta en los medios de comunicación. En la política municipal cabe todo. Se ve de todo. Y con mucha cercanía. Los telediarios dedicarán unos minutos a las grandes capitales y poco más. Las ceremonias de los consistorios de ciudades medias quedarán para los respectivos informativos territoriales, salvo que se produzca algún incidente. El morbo estará en los pactos, sobre todo en los del PP y Vox, un asunto que previsiblemente irá perdiendo fuerza en la medida en que el partido de Abascal vaya normalizando su presencia en los despachos donde se gestionan cuentas públicas y, ojo, se vaya al mismo tiempo institucionalizando. Los alcaldes deberían tener claros dos objetivos: no hacer tonterías y trabajar para dejar una ciudad mejor de la que hoy se encuentran. No hay más. La gestión municipal se puede sofisticar todo lo que se quiera. La proyección internacional de muchas ciudades puede expresarse como se desee siempre que se haga con criterios productivos. Pero no se debe olvidar que el Ayuntamiento

es un brazo del Estado que debe servir ante todo para que las calles y los colegios estén limpios, haya suficientes autobuses urbanos y bien organizados, no falten taxis en las horas punta, y el cuerpo de la Policía Local cumpla con sus funciones y contribuya a la siempre deseable percepción de seguridad. Para que una ciudad funcione hace falta que esas fuerzas de infantería sean eficaces. Después podemos explotar las fiestas, las luces de Navidad y la presencia en Fitur. Pero jamás se puede olvidar lo obvio. Antes de que algunos se vuelvan locos con los fuegos de artificio, las entrevistas dominicales a favor de querencia y los inventos de la ciudad como marca comercial,

nuestros barandas municipales tienen que resolver asuntos muy domésticos. Quizás no generen brillo, pero sí ese grado de satisfacción en el vecino que hace que vuelva a confiar en su alcalde. No se alboroten los nuevos cargos, fijen la atención en las prioridades reales. Si no saben como mejorar la ciudad, al menos no la empeoren. Los alcaldes no tienen que crear empleo ni prometernos el vellocino de oro. Sus funciones son muy sencillas y muy complejas al mismo tiempo. Repitan todos cada noche las cuatro patas de una buena gestión antes de dormir: barrenderos, policías, autobuses y taxistas.



No se metan en fuegos de artificio, se trata solamente de dejar una ciudad mejor de la que hoy se encuentran



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

Diario de Sevilla



Director: DAVID FERNÁNDEZ

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPO JOLY

Presidente-editor: JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:

- Gestión: FELIPE GRANADOS
- Adjunto al Presidente: TOMÁS VALIENTE
- Publicaciones: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA
- Contenidos: DAVID FERNÁNDEZ

Subdirectores:

Juan Manuel Marqués  
Carlos Navarro Antolí  
Alberto Grimaldi

# Sareb estudia incluir en la venta de su promotora más suelos propios

► Engordaría la operación con más activos para lograr hasta mil millones

DANIEL CABALLERO / ANTONIO RAMÍREZ MADRID

La Sareb le ha puesto el cartel de 'se vende' a su promotora inmobiliaria, Árqura Homes, de la que controla el 100% del capital. Espera poder obtener hasta mil millones de euros, pero puede que necesite engordar el perímetro de la venta para que el valor de la operación pueda alcanzar esa cantidad.

El valor actual de Árqura estaría en los 800 millones, según fuentes financieras. Una cantidad que se le quedaría corta a la Sareb. Es por ello que el llamado 'banco malo' está estudiando incluir en una futura operación de venta otra cartera de suelos extra que saldrían directamente de los activos de Sareb. A mayor cantidad de activos con los que engordar la promotora, mayor habría de ser el precio.

La decisión sobre la operación apunta al otoño. La licitación del contrato para la asesoría financiera de la posible venta recayó en Deloitte hace apenas un par de semanas. Y el concurso de asesoría jurídica ha sido adjudicado a Garrigues. Ambos adjudicatarios tendrán tres meses para redactar el informe y determinar en el mismo si la venta de Árqura representa una buena oportunidad para la Sareb. Por lo que siguiendo este calendario, la decisión podría tomarse en el último trimestre del año.

Fuentes conocedoras indican que Deloitte será el que tenga que aconsejar si se vende o no la promotora, y si es necesario incluir más suelos -hay suelos para construir 17.000 viviendas pero podrían llegar a terrenos para edificar 22.000 inmuebles-. En el sector inmobiliario dan por hecho que Sareb tendrá que pasar por ese aro de incluir más activos para hacer más atractiva la operación.

Con todo, una hipotética venta no tendría que ser necesariamente por el 100% de la promotora. Fuentes de la Sareb apuntan a que la empresa controlada por el Estado a través del FROB podría quedarse como accionista minoritario en la empresa. Pero la idea parte de que el futuro comprador se haga con un mínimo del 51% de los títulos.

Las mismas fuentes explican que el montante de la operación tiene que ser lo suficientemente rentable respecto a los beneficios que podrían lograr vendiendo casa por casa hasta 2027, año en el que supuestamente el banco malo deberá ser liquidado para siempre. «Si llega una oferta intere-

sante y se puede hacer desinversión y adelantar el pago de la deuda se hará así. Es un dinero para devolver al Tesoro y elegiremos la mejor opción», indican fuentes de la compañía.

Más allá de ello, la venta es solo una de las opciones. Porque también está sobre la mesa mantener Árqura en propiedad al cien por cien y seguir con la promoción de viviendas por cuenta de la Sareb. Todo dependerá también del apetito inversor.

## Interés inversor

La Sareb espera empezar a recibir 'feedback' del interés de los inversores desde el mismo momento en que Deloitte se ponga a trabajar en el informe y empiece a sondearlos «desde el minuto uno». Pero no será hasta que la entidad decida si vender la promotora cuando arranquen las conversaciones con los aspirantes a compradores.

Fuentes financieras y del sector inmobiliario señalan que en el gremio promotor esta operación no despierta especialmente interés en un momento como el actual, con la política de vivienda que ha desplegado el Gobierno de Pedro Sánchez, y con la incertidumbre a futuro por las elecciones generales del 23J. Además, las mismas fuentes recuerdan el riesgo que se afronta al acometer una operación de esta envergadura para construir vivienda cuando los costes en la construcción no han parado de subir. Y sin olvidar los costes financieros, que cada vez son mayores.

Sin embargo, que la operación no despierte mucho interés entre las promotoras no significa que la Sareb se vaya a quedar sin ofertas. En este sentido, fuentes financieras señalan que comprar Árqura puede ser una opción para los llamados fondos oportunistas. Inversores, gestoras de fondos, que

se mueven en momentos de incertidumbre, desaceleración y necesidades para sacar tajada de operaciones complicadas.

En este caso, los fondos sí podrían mostrar interés, pero no al precio que esperaría obtener la Sareb. Fuentes del mercado dicen que el 'banco malo' habría de incluir más suelos y también rebajar sus pretensiones de los mil millones de euros.

Árqura tiene en cartera los suelos más valiosos que el banco malo adquirió a las entidades financieras tras su creación en el año 2012; la joya de la corona, con promociones de vivienda modernas que nada tienen que ver con el estado de los inmuebles que hay en el balance de la Sareb.

Actualmente tienen en marcha 154 promociones inmobiliarias para sacar al mercado 9.105 viviendas y prevén alcanzar 17.000 unidades. Según la Sareb, a cierre de abril de 2023, contaba con 55 promociones en construcción que albergarán 3.291 viviendas. De sus proyectos en curso, 3.272 viviendas ya están comprometidas con clientes. Según la Sareb son activos que se suman a las 2.092 viviendas que ha escrito rudo desde el inicio de su actividad.



Una promoción inmobiliaria de Árqura Homes en Sevilla // ABC

SUBIÓ UN 3,67%, HASTA 29,98 EUROS

## Ferrovial se estrena en la Bolsa de Ámsterdam con récord

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO MADRID Las acciones de Ferrovial debutaron ayer en la Bolsa de Ámsterdam con una importante subida del 3,67%, hasta 29,98 euros, lo que supone un nuevo máximo histórico. Todo ello, pese a la fuerte polémica suscitada por su cambio de sede.

Asimismo, en el mercado español del Ibex, los títulos de Ferrovial aumentaron un 2,18%, hasta 29,55 euros. Fue el segundo valor que más su-

bió en la sesión de ayer (tras Solaria), en el que el índice general creció un 0,68%.

Coincidiendo con su primer día como compañía neerlandesa, Ferrovial ha lanzado una recompra de bonos por valor de 500 millones dirigida a todos los tenedores de esa deuda, con el objetivo de cancelarla.

Por otra parte, el fondo británico The Children's Investment Fund (TCI) ha vuelto a aumentar su participa-

ción en Ferrovial, superando por primera vez el 9% desde que irrumpió en su accionariado en 2019 y convirtiéndose en el segundo mayor accionista del grupo tras su presidente, Rafael del Pino (20,4%), según recoge el folleto bursátil.

De esta forma, Hohn ya ha adelantado a la hermana del presidente, María del Pino, cuya participación se limita al 8,2%. El tercer mayor accionista es su otro hermano, Leopoldo del Pino, con un 4,1%, quien votó en contra del traslado de sede a los Países Bajos en la última junta.

La participación de TCI está valorada en unos 1.900 millones de euros y la de Del Pino en 4.320 millones de euros.



Una de las plataformas construidas para permitir la llegada de la alta velocidad a Almería // ABC

*Más de 20 años de obras para 185 kilómetros interminables. Los trabajos se han eternizado por los incumplimientos, las dificultades en los proyectos y las tensiones por los costes*

## El desesperante viaje del AVE a Almería

RAQUEL PÉREZ ALMERÍA

**M**ás de 7.300 días, 175.200 horas, el equivalente a veinte años lleva la provincia de Almería esperando su ansiado AVE. Una línea integrada en el Corredor Mediterráneo de apenas 185 kilómetros que unirá a los almerienses con la capital de Murcia para poder conectar con el Levante, Cataluña, Castilla La Mancha y el centro de la península.

Gobiernos de diferentes siglas han sido testigos y corresponsables de esta dilación a causa de atrasos en la redacción de proyectos de los tramos, licitaciones, modificados de las empresas e incluso la aparición de especies protegidas en el trayecto. Este malestar general en la sociedad, colectivos y empresarios ha dado lugar a la creación de dos plataformas muy significativas que siguen vigilantes el estado de las obras.

La primera de las iniciativas que surgieron para poner sobre la mesa las vergüenzas del lento viaje de la construcción de la infraestructura ferroviaria fue la Mesa del Tren. Posteriormente, desde el mundo empresarial y promovida por la Cámara de Co-

mercio nace 'Almería Objetivo-AVE'.

No fue hasta 2007 cuando Adif licitó la construcción del primer tramo en la provincia almeriense, un territorio por el que transcurren 108 kilómetros del total de la línea con Murcia. Hasta tres veces, el Gobierno retrasó la fecha para agilizar los trabajos, primero 2005, después 2007 y el exministro de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, trasladó el plazo a 2010.

### Parálisis por la crisis

La crisis económica paralizó hace diez años importantes infraestructuras de obra pública, entre ellas el AVE a Almería. Desde 2012 hasta 2019 las actuaciones estuvieron suspendidas, se anularon contratos y no se avanzó en la línea ferroviaria con la región murciana. A mediados de 2014 dos túneles de hormigón fueron tapiados, argumentando motivos de seguridad y de mantenimiento y fueron ejemplo gráfico del atasco en la financiación.

«Tuvimos casi ocho años de sequía, no se puso ni un clavo. Son incertidumbres que se cruzan por el camino, si hay un cambio de gobierno confiamos en que se mantenga la hoja de ruta actual, Feijóo no es Rajoy», afirma el portavoz de la Mesa del Tren, José Carlos Tejada.

Una vez retomados los trabajos surgieron nuevos problemas. Adif tuvo que expropiar terrenos para crear una reserva natural de tortuga mora (Testudo graeca) cuyas poblaciones se vieron afectadas por la construcción del tramo Pulpí-Cuevas del Almanzora. Más de un año estuvieron paradas las obras hasta que los técnicos de Medio Ambiente procedieron a la retirada y salvaguarda de esta especie protegida.



Estado actual de los trabajos // ADIF

Para el presidente de la Cámara de Comercio, Jerónimo Parra, la situación que se ha generado «es fruto de un cúmulo de incumplimientos y promesas, dificultades en los proyectos y tensiones por los costes». Estas circunstancias «han ido arrinconando cada vez más a la provincia, relegándola a ser una isla».

Hasta el momento se han invertido más de 3.300 millones de euros en esta línea. En la provincia de Almería todos los tramos están en construcción, salvo la segunda fase de integración del AVE en la capital. «Adif no va a adjudicar la obra hasta que no tenga plena garantía del compromiso de financiación, por el momento la Junta de Andalucía no lo ha hecho», recuerda Tejada. Desde la administración andaluza argumentan que están terminando de perfilar detalles de carácter jurídico al tratarse de fondos europeos.

El tiempo se acaba para cumplir con la fecha 2026, el término que aventuró en 2021 el exministro socialista José Luis Ábalos y que refrendó su homóloga actual Raquel Sánchez. «Hemos notado en los últimos meses un impulso importante en las obras, antes se veían a cuatro operarios, pero ahora hay tuneladoras, maquinaria y movimiento de tierras», revelan desde la Mesa del Tren.

### En tiempo de descuento

«Confiamos en el compromiso que hay actualmente. No sería entendible justificación alguna para un nuevo retraso. Seguiremos defendiendo que el AVE esté en Almería dentro de dos años. La planificación proyectada debe seguir su curso, independientemente de lo que suceda en las elecciones generales», indica Parra.

Para Almería es fundamental que se cumplan los plazos, ya se entra en periodo de descuento, en apenas dos años y medio se cumple el periodo prometido por el Gobierno. La infraestructura tiene una complejidad técnica elevada con obras singulares como el viaducto de Cadímar en Los Gallardos con una longitud de casi 1.965 metros; y los túneles de Sorbas de 7.538 metros, que serán los más largos de toda Andalucía.

«Lo cierto es que los trabajos son bastante visibles, pero no hay tiempo que perder. La continuidad y la intensidad de las obras deben ser cada vez mayores. Hemos superado uno de los hitos pendientes, el anuncio del soterramiento en Lorca, las obras podrían iniciarse en 2024 y cumplirse los plazos», concluye el presidente cameral y portavoz de la plataforma Objetivo AVE 2026.

La incertidumbre ante posibles retrasos que frenen la llegada del AVE a la capital almeriense está presente. Como ejemplo, obras previstas para diez meses como la de El Puche multiplicaron por tres su duración, sumando más demoras para una línea que constará de dos vías para tráfico mixto que está diseñada para velocidades máximas de 300 kilómetros por hora.

# El 34% de las empresas ve problemas para disponer de mano de obra

**INFORME DEL BANCO DE ESPAÑA/** Una encuesta indica que el 50% de las empresas en agricultura, hostelería y construcción se ven negativamente afectadas por la disponibilidad de mano de obra.

Nacho P. Santos, Madrid  
"Se mantienen los problemas de disponibilidad de mano de obra". Esta es una de las conclusiones extraíbles de la última Encuesta a las empresas españolas sobre la evolución de su actividad, publicada ayer por el Banco de España a raíz de una serie de preguntas realizadas a 6.226 compañías, de las que el 34% -porcentaje similar al de la encuesta del trimestre anterior- asegura percibir problemas para disponer de mano de obra. Por sectores, este problema es especialmente pronunciado en la agricultura, la hostelería y la construcción, donde casi el 50% de las empresas declaran estar negativamente afectadas por esta cuestión. El Banco de España señala en su informe que "esta heterogeneidad sectorial es relevante a la hora de entender las diferencias en las expectativas de inversión a corto plazo (para el siguiente trimestre), ya que las ramas que exhiben mayores problemas para encontrar mano de obra tienden a ser aquellas que declaran una menor actividad inversora".

Precisamente, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, se refirió a esta cuestión el pasado miércoles al indicar que ciertos sectores tienen problemas para encontrar mano de obra y lamentar que "no puede ser que haya empleos razonables" y que "la

## DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA Y PERSPECTIVAS DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO



Expansión

Fuente: Banco de España: "Encuesta a las empresas españolas sobre la evolución de su actividad"

gente no se apunte". El presidente de la patronal, que señaló que es necesario mejorar las aptitudes de las personas desempleadas para que desarrollen un empleo, también criticó la "actitud" de aquellas personas en paro que no quieren trabajar en sectores como la hostelería o la industria, en los que cifró en 200.000 el número de vacantes. "¿Cómo puede faltar gente si tenemos

tres millones de parados?", apuntó. Estas declaraciones provocaron la respuesta de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que el jueves rechazó el diagnóstico del presidente de CEOE e indicó que "el paro no es culpa de las personas en paro", sino que "tiene causas estructurales" y que para solucionarlo "hace falta una reforma empresarial".

### Facturación y empleo

Por otra parte, la encuesta del Banco de España refleja que las empresas perciben un aumento de su facturación en el segundo trimestre de 2023, tras las caídas que declararon en los tres trimestres anteriores. Sin embargo, dicho aumento de la facturación es inferior al que, según lo indicado por las empresas en las encuestas de trimestres anterior-

res, habían previsto obtener en el segundo trimestre de 2023. En concreto, el 29,4% de las empresas encuestadas afirman haber registrado un crecimiento de sus ventas, lo que supone 4 puntos más que en el trimestre anterior, mientras que el 22,8% percibe descensos en su facturación, 4,1 puntos menos que tres meses antes. En base a estos datos, el Banco de España señala que

**El Banco de España señala "un mayor dinamismo de la facturación" de las empresas**

**Se observa una mejora en el empleo que seguirá, a menor ritmo, en el tercer trimestre**

"las perspectivas apuntan a un mayor dinamismo de la facturación". Por ramas de actividad, el organismo indica "una notable heterogeneidad", destacando especialmente una "fuerte recuperación" en los sectores ligados al turismo, como la hostelería y el transporte. También resalta "la prolongación del comportamiento favorable de los servicios de información y comunicaciones", que encadena nueve meses consecutivos de subidas. Por el contrario, la evolución más negativa se observa en la agricultura, el comercio y las actividades administrativas, mientras que la actividad industrial se habría mantenido sin cambios, prolongando el estancamiento de las ventas observado en los últimos trimestres.

En cuanto al empleo, el 21,3% de las empresas encuestadas observa una mejora de la ocupación, casi 7 puntos más que en la encuesta anterior, mientras que, ya de cara al tercer trimestre, se espera también una tendencia positiva de crecimiento, aunque a un ritmo ligeramente inferior. Por ello, el Banco de España apunta a "un elevado dinamismo" en el trimestre, acorde a "la fuerte recuperación de la ocupación que las empresas esperaban hace tres meses", y con una mejora "bastante generalizada" por sectores.

# España arranca el año con un 30% más de visitantes

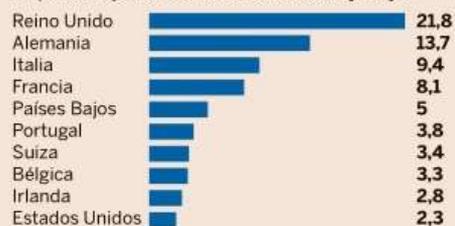
Carlos Polanco, Madrid

Por ahora, las expectativas de que el motor turístico español no se gripe y pueda seguir siendo fundamental para la economía española se están cumpliendo. De hecho, España ha arrancado el año de forma envidiable en ese sentido: Turespaña desveló ayer que entre enero y mayo de este año, el país recibió 34 millones de pasajeros internacionales, lo que supone un 28,8% más que el mismo periodo de 2022. Aunque el año pasado fue bueno en líneas generales, es verdad que su primer trimestre estuvo marcado por el impacto de la variante Omí-

cron, que provocó un retroceso en el número de visitantes. Eso sí, solo en el interanual de mayo, la subida de 2023 fue del 13,9%, así que no todo es demérito de 2022: lo cierto es que este año va camino de quedarse muy cerca de la recuperación absoluta en el número de visitantes con respecto a niveles previos a la pandemia: cabe recordar que el récord de turistas se marcó el año previo al estallido de la pandemia, un 2019 que se saldó con 83,5 millones de extranjeros pisando el país. El ministro de Industria, Comercio y Turismo, Héctor Gómez, celebró ayer estas ci-

## PAÍSES DE PROCEDENCIA DE LOS PASAJEROS

En porcentaje sobre el total, entre enero y mayo.



Expansión

Fuente: Turespaña

fras, que en su opinión "confirman el excelente desempeño del turismo en la primera

mitad de este año, tanto en número de turistas como en mejora de la calidad y los ser-

vicios que ofrece España a los viajeros. Nuestra previsión de cara a la temporada alta es que igualaremos e incluso superaremos datos prepandemia en turistas, pernoctaciones y gasto en destino". Efectivamente, la apuesta del ministerio, en línea con los empresarios del sector, es mejorar la calidad de la oferta turística española. En este sentido, las estadísticas refrendan las intenciones expresadas, puesto que el gasto por día, que supone uno de los datos más preciados por los actores del sector, está teniendo un buen comportamiento.

En el acumulado del año, el 21,8% de los pasajeros aéreos tuvieron como lugar de procedencia Reino Unido, o lo que es lo mismo, un total de 7,4 millones. Le siguieron Alemania con un 13,7%, Italia con un 9,4% y Francia con un 8,1%. Un 55% de los pasajeros vinieron de uno de estos cuatro países. Para encontrar un país de procedencia fuera de Europa hay que bajar hasta el décimo puesto: ahí se encuentra Estados Unidos, uno de los mercados que más interesan al sector turístico español, por su alto poder adquisitivo. Hasta mayo, llegaron 800.000 personas.

## José Luis Sanz

Alcalde de Sevilla

# «No voy a consentir un bloqueo que paralice Sevilla cuatro años»

► Se marca como objetivo un mandato de veinte años y aunque se declara contrario al revisionismo no duda en que su afán es transformar la ciudad

JUAN J. BORRERO  
SEVILLA

Ha recuperado para el PP la simbólica Alcaldía de Sevilla nadando a contracorriente con el aval de haber gobernado y transformado Tomares durante 14 años con una cómoda mayoría absoluta. Llega tras 600 días de campaña en los que repitió a conciencia eso de 'Cuando sea alcalde...'. Ahora tendrá que demostrar que es capaz de hacer lo mismo en la capital. Su mandato comienza en minoría. Más irónico que serio, sus silencios son tan elocuentes como la certeza con la que afirmaba que iba a ser alcalde de Sevilla y ahora sostiene que lo será durante dos décadas.

— Antes de empezar, pregunte lo que quiera al Giraldo, que ve y sabe de toda Sevilla.

— Que me cuente cómo va a estar Sevilla dentro de veinte años que son los que quiero estar de alcalde. Quiero que mi trabajo se vea a corto plazo pero tengo un proyecto a largo plazo para la ciudad.

— ¿Cuándo pensó que quería ser alcalde de Sevilla?

— Cuando doy el paso de ser candidata. Me lo ofrecen los presidentes nacional y andaluz del partido. Estaba convencido no sólo de que quería sino que me entusiasmaba, porque a qué sevillano no le hace ilusión ser el alcalde de la ciudad más bonita del mundo.

— ¿Cuándo se lo creyó su partido? (La única sonrisa durante la entrevista es socarrona) —Desde el primer momento, y sobre todo desde aquella cerveza que nos tomamos Juanma Moreno y yo en la plaza del Salvador. Desde aquel momento solo he tenido un grandísimo apoyo por parte del presidente de la Junta y por mi partido. Soy alcalde de Sevilla porque lo ha querido Juanma Moreno, me ha respaldado y he sentido todo el apoyo durante la campaña.

— ¿Sirve su caso para ilustrar cómo poner rumbo a proyectos políticos entre las marejadas internas en las que tanto tiempo ha estado el PP de Sevilla?

— Cuando uno se centra en un objetivo y se pone a trabajar en eso sin meterse en otras historias, al final tiene éxito. Yo es que siempre me he caracterizado en política por hacer lo mismo. Me marco objetivos en mi vida personal y profesional y me dedico a conseguirlos. No me ha ido mal y he sido poco dado en meterme en otras historias. Tenemos un presidente andaluz que ha conseguido un cambio histórico en nuestra tierra y tenemos un presidente provincial que le ha dado un vuelco a la provincia rompiendo la mayoría absoluta del PSOE. Creo que las cosas se están haciendo bien en los últimos años en el PP de Sevilla.

— Menos ideología y más gestión, es uno de los lemas con los que llega a la Alcaldía, ¿qué quiere expresar?

— Soy un convencido de que es lo que le falta a Sevilla. Hemos tenido en estos ocho años un gobierno municipal muy ideológico y con muy poca gestión. Y por otro lado, es que la política municipal ese eso. Otros piensan que aquí se viene a cambiar la ideología a los sevillanos o la forma de ser. Y no es eso. Yo vengo a intentar mejorar la calidad de vida de los sevillanos vivan



El pasado

«Hemos tenido en estos ocho años un gobierno municipal muy ideológico con muy poca gestión»

Limpieza

«Uno de los problemas que tengo es que nadie quiere ser el gerente de Lipasam por sus problemas»

en el barrio que vivan y eso es todo. En estos cuatro años no me van a meter en otro debate ideológico que este.

— Usted gobernará en minoría y tendrá que llegar a acuerdos ¿Qué ofrece y espera de los grupos de la oposición?

— He conseguido una mayoría suficiente que me permite gobernar en solitario. Es cierto que voy a necesitar muchos apoyos. Para arrancar con el pleno de organización que haremos a finales de junio estoy hablando con Vox y estoy hablando con el PSOE. Yo me voy a entender con cualquiera que anteponga el interés de la ciudad por encima de intereses partidistas y me entenderé unas veces con el partido socialista y otras veces con Vox y no sé si con IU y Podemos. Aspiro a llegar a muchos acuerdos puntuales a uno y otro lado por el interés de la ciudad.

— El riesgo es el bloqueo.

— Si la ciudad entrara en bloqueo porque nadie sea capaz de poner por delante los intereses de la ciudad me plantearía otro escenario. Pero quiero gobernar en solitario llegando a acuerdos con el resto de fuerzas políticas. Evidentemente no voy a consentir que haya bloqueo, ni que Sevilla esté cuatro años paralizada.

— ¿Le van a llover las críticas por anunciar que subirá el sueldo a los gerentes municipales?

— Estoy buscando personas idóneas y no es fácil porque uno de los grandes responsables de que la ciudad esté hecha una porquería, con todos mis respetos, hablando de limpieza, es la bajada de sueldo que aprobó el señor Espadas cuando llegó. Los sueldos de los gerentes municipales que estaban en unos 110.000 euros se rebajaron a 60.000 porque lo pidió Podemos. Con 60.000 euros lo que puso el señor Espadas en Lipasam fue a una afiliada de su partido. Yo no voy a cambiar las retribuciones de los concejales y del propio alcalde, por supuesto, pero el sueldo de los profesionales que voy a traer al Ayuntamiento, en especial, para dirigir Lipasam y Tussam dos empresas con problemas, hay que pagarlo. Uno de los problemas que tengo es que nadie quiere ser el gerente de Lipasam, primero por el estado en el que se encuentra la ciudad y a nadie se le escapa que tendrá que pasar un tiempo para ponerla al día, y segundo por la mala fama que tiene la empresa excesivamente sindicalizada, etc. Yo en eso discrepo, el problema de Lipasam no está en su plan-



tilla de buenos trabajadores, el problema es de mala gestión en estos últimos años y que se ha politizado.

— ¿Teme que la precampaña electoral rompa la necesaria tranquilidad que debe presidir todo inicio de mandato?

— Me preocupa la irresponsabilidad de haber convocado unas elecciones generales en pleno proceso de constitución de las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Y me preocupa que en ese momento de rodaje estemos enfrascados en la campaña. Aún así, voy a implicarme mucho en la campaña a las generales porque creo que España se juega su futuro y tenemos una ocasión histórica para quitar al presidente más nefasto en la historia de la democracia.

— El 23J se puede dar una coincidencia histórica, el Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y el Gobierno de España pueden estar gobernados por el PP. ¿Más responsabilidad y menos posibilidad de buscar excusas de confrontación? — Lo he dicho durante 600 días. Sevi-



Sanz posa en el salón Colón para su primera entrevista como alcalde  
// J.M. SERRANO

lla tiene una oportunidad histórica al coincidir. Sevilla tiene que aprovechar eso para resolver el déficit de infraestructuras que arrastra desde hace muchos años y yo quiero ser el alcalde

que aproveche todo lo que va a traer esta conjunción de poder del PP  
- **¿Tiene un plan revisionista de lo que ha hecho el último gobierno?**  
- No. Creo que los alcaldes no pueden

ser revisionistas porque si no las ciudades no avanzan. A mí no me gusta el tranvía. Creo que el nuevo tramo fue un capricho del señor Espadas. No tiene sentido ampliar el tranvía en un tramo

### Cuestionario personal y en breve

- ¿Un lugar donde ver la Macarena.
- Parras.
- ¿Un cartel de toro?
- Me gusta Morante, Aguado y Escribano, y metería también a Roca Rey.
- ¿Una ópera?
- Cualquiera de las 151 que llevan por temática Sevilla.
- ¿Una fuente?
- La de la Encarnación. Y por cierto que voy a trabajar para de todas mane agua.
- ¿Un cuadro?
- Inmaculada de Murillo.
- ¿Un bar?
- El Tremendo para tomar una cerveza y Casa Moreno para comer.
- ¿Una tapa?
- La ensaladilla, soy un friki de la ensaladilla.

en el que por debajo pasa una línea de metro y hay una línea de cercanías, y varias líneas de autobús. Yo de hacerlo lo hubiese proyectado de Ramón y Cajal hasta el Cerro, otro barrio abandonado por el transporte público sevillano. Pero no siendo partidario del tranvía creo que no es momento de revisar lo que se ha hecho, porque si no no avanzamos. Más ampliaciones, no habrá. Mi prioridad es el metro y estoy en conversaciones con la Junta para que el tramo sur de la línea 3 se acometa a la vez que la redacción de la Línea 2.  
- **¿Es de la cofradía del tranvibus?**  
- No, creo que es otro parche, pero me lo encontraré licitado. Mi idea era cambiar el trayecto para que no acabara en Santa Justa sino al apeadero de San Bernardo y no sé si eso tiene solución.  
- **El metro será su objetivo pero también va a ser su calvario con un mandato en obras.**  
- En estos años pretendo que no paren las obras del metro por lo que será complicado para el tráfico.  
- **¿Cambiará el premio literario de Almudena Grandes?**

## LO ESENCIAL PARA EL AUTOMÓVIL

### CARTER-CASH EN SEVILLA - DOS HERMANAS

**2 NEUMÁTICOS  
MONTAJE INCLUIDO**

**PRIMER PRECIO  
DESCARGA**

**99€  
78**



**ACEITE + FILTRO  
+ MANO DE OBRA**

**REPSOL LEADER 10W40  
FILTRO MISFAT Z439**

**52€  
80**



**ENCUÉTRANOS EN  
ESPACIO COMERCIAL  
WAY DOS HERMANAS**



Av. Ing. José Luis Prats, 4, 41703 Dos Hermanas, Sevilla, España 955 14 71 54

Jose Luis Sanz, alcalde de Sevilla // Entrevista

▶▶▶ - No tengo nada contra Almudena Grandes, pero desconozco su vinculación con Sevilla. Abriré el debate con el resto de fuerzas políticas para ver si encontramos algún escritor sevillano que se merezca el nombre de ese premio literario que patrocinaba el Ayuntamiento de Sevilla.

- ¿Y la fiesta del Orgullo?

- Eso está ya todo organizado.

- ¿Habrá restricciones a los bares la próxima Semana Santa?

- No entiendo por qué yo en la madrugada no me puedo tomar un café en un bar o una cerveza. No lo entiendo. El problema de las posibles carreteras no es por la hostelería, sería por la incapacidad del Ayuntamiento para controlar la botellota en aquellas madrugadas. No podemos criminalizar a la hostelería, que es un motor económico de la ciudad, que tiene que cumplir sus normativas y horarios. El Ayuntamiento debe velar porque se cumpla esa normativa pero no entiendo por qué un bar tiene que cerrar una hora antes de que pase una hermandad y abrir una hora después. Sí que quite los veladores por motivos de seguridad, pero hay bares en barrios de Sevilla cuyo día grande del año es el que pasa su cofradía por la puerta, y no entiendo que tenga que cerrar por eso.

- ¿La nueva ordenanza de veladores, será más restrictiva?

- Sé que se ha iniciado el estudio de esta ordenanza. Yo no hablaría de restricciones, pero sí de cumplimiento de la normativa. Creo que el Ayuntamiento ha pecado de falta de vigilancia y control en algunas zonas de Sevilla.

- ¿Qué hará con la Sinfónica o con el Festival de Cine?

- Soy partidario del mantenimiento y la reactivación de la Orquesta Sinfónica, a la que se le puede sacar mucho más partido. Sevilla tiene que ser también la ciudad de la ópera, voy a trabajar para que la ciudad sea referente internacional. En cuanto al festival de cine, Sevilla tiene que competir con un producto propio, no podemos hacer lo que el festival de San Sebastián o Málaga. Se hicieron las cosas mal y ese espacio se ha perdido. Hay que reinventar y estudiar con los profesionales del sector una nueva dimensión.

- ¿Y con la Bienal de Flamenco?

- Era el producto estrella de la agenda



Ironía

«*Qué sería de esta ciudad sin un laboratorio urbano, no sé como hemos podido sobrevivir sin eso*»

Paseo Colón soterrado

«*En los seis primeros meses del mandato hay que planificar y empezar a trabajar por los proyectos a largo plazo*»

cultural de la ciudad y desgraciadamente ha ido cada vez a peor por un programa más deficiente y porque se cierra cada vez más tarde, por lo que un señor de Japón no puede sacar sus entradas un año antes porque no conoce el programa. Soy partidario de recuperar la referencia internacional que siempre ha tenido y quiero que Sevilla sea la capital mundial del flamenco y para eso no solo voy a tener un director de la Bienal sino un director para promocionar ese objetivo. Hay que apoyarse en las peñas algo que no que se ha hecho en los últimos años.

- ¿Tiene ideas nuevas para llenar esos grandes edificios recuperados que se catalogaron como 'contenedores culturales'?

- A mí el que más me gusta es el laboratorio urbano de San Laureano. Qué sería de esta ciudad sin un laboratorio urbano, no sé como la ciudad ha podido sobrevivir sin eso ni tantas 'incubadoras' que parece que vamos a llenar todo de granjas de pollos. Estamos estudiando los usos de estos espacios. La Fábrica de Artillería iba a ser el espacio Magallanes pero habrá que esperar otros quinientos años. Sólo se ha rehabilitado un 20 por ciento del edificio... Yo creo que estas cosas no se han tomado en serio en los últimos años. Yo soy muy serio, me río poco, y todas estas cosas se van a tomar en serio. Creo que tenemos espacios brutales que pueden tener un uso cultural importante.

- Ponga fecha a alguno de sus proyectos: La ampliación de la Feria...

- Eso se hará en este mandato. No sé si dará tiempo para la de 2024. Ya le he dicho al delegado Manolo Alés que es una prioridad. No sé si se celebrará este año el referéndum para el cambio de formato porque no sé lo que nos vamos a encontrar. Preguntaremos por tres opciones, la tradicional del lunes del pescaito hasta el domingo; la actual, con el alumbrado del sábado al domingo y festivo el miércoles, y una tercera vía con el pescaito el domingo, festivo el lunes, y fuegos el sábado.

- ¿El eje de la Avenida?

- También, aunque esa obra tiene un problema de planificación con la Semana Santa. Hay que empezar por la Plaza Nueva. Me parece una aberración lo que le han hecho al pavimento de mármol. Hay que reurbanizarla manteniendo su estética, quitando los horrosos banquitos de madera y el horroso granito gris. Y hacer el aparcamiento de motos.

- ¿Los micro parkings?

- Los 32 evidentemente no. Pero es una prioridad. La falta de aparcamientos es una queja común en todos los barrios.

- ¿El soterramiento de Paseo Colón?

- Eso son palabras mayores. Yo digo que cuatro años pasan volando y que en los seis primeros meses del mandato hay que planificar y empezar a trabajar por los proyectos a largo plazo que no vas a ver, los de medio plazo que con suerte veremos y los de corto plazo. Hay que empezar a trabajar.

- Y ya no le digo nada del traslado del Bellas Artes a la Fábrica de Tabacos - Hay que seguir negociando con las administraciones y la Universidad.



José Luis Sanz posa en la escalera central del Ayuntamiento // J.M. SERRANO

## BARRIOS DE ACTUACIÓN PREFERENTE

«No se puede condenar a la gente a vivir con el techo a cuatro centímetros de la cabeza»

J.J.B. SEVILLA

- ¿Qué dice a los barrios sevillanos que cada año repiten en la lista de los más pobres de España?

- En esos barrios, lejos de solucionarse los problemas, se extienden como una mancha de aceite. Qué le puedo decir que no le hayan dicho otros, es complicado. Empiezo creando una delegación de barrios de atención preferente que no han tenido otros y soy un convencido de que en esos barrios hay que plantear medidas de transformación social y urbanística, porque los hemos convertido en guetos con algunos criterios urbanísticos que se han aplicado. Soy partidario de tirar algunos edificios, regenerar zonas comunes, limpieza y seguridad en esos barrios donde hay un problema con la droga que tenemos que atajar. Lo decía muy bien el comisionado en su periódico, ¿dónde está la policía, los jueces, los fiscales y el alcalde? Yo voy a ser el alcalde de esos barrios. He estado en esos barrios muchas veces y miras para arriba y sa-

bes dónde está el problema. Si lo sé yo, que no entiendo de esto, la policía también los sabe. Yo quiero ser el alcalde que coja este toro por los cuernos y va a ser uno de mis principales batallas en estos cuatro años.

- ¿Tirará esas viviendas?

- Sí, demoler, no reformar. Creo que no se puede condenar a gente a que viva en bloques donde el techo te llega a cuatro centímetros de la cabeza. Me parece indigno. También seré el alcalde de los ascensores. Hay gente viviendo en pisos cárceles y que por edad o falta de movilidad no pueden salir a la calle.

- ¿Cómo evitar que haya cuatro meses de espera para tramitar ayuda de los centros sociales?

- Hay tres mil familias esperando. Evidentemente hay que incrementar la plantilla de los servicios sociales en Sevilla y más colaboración con la Junta. También echo en falta coordinación con organizaciones, cofradías, Cáritas, etc. Todos los esfuerzos son bienvenidos pero quizás haya que coordinarlos mejor.



## «El gran error ha sido resignarnos a que la principal industria de Sevilla era el turismo»

J.J.B. SEVILLA

El turismo ha ocupado parte de la primera entrevista concedida por José Luis Sanz como alcalde de Sevilla. Reitera su disposición a no otorgar ni una licencia a pisos turísticos y admite que Sevilla no está a la altura de ese turismo de calidad que está captando.

– **¿Qué puede hacer un alcalde para atraer ese impulso industrial que nos evite vivir sólo del turismo?**

– Lo primero, tener muy claro que Sevilla no puede depender única y exclusivamente del turismo. El gran error de estos años ha sido resignarnos a que la principal industria de la ciudad era el turismo. Es verdad que hay que cuidar y mimar a este sector pero no tenemos por qué renunciar a ser una capital industrial porque tenemos todavía suelo industrial y lo hay en términos cercanos. Sevilla necesita un alcalde que no se resigna a la dependencia de esa industria turística. Es un objetivo que me he marcado, seguir siendo potencia turística, recuperando la capitalidad cultural de Andalucía que hemos perdido, la capitalidad empresarial y tecnológica y también la capital industrial y aeronáutica. Porque hace falta ya que un alcalde sin complejos defienda esa in-

dustria militar que tenemos en Sevilla y su área metropolitana que tiene un peso importante en el PIB de la ciudad.

– **Estábamos encantados con el auge del turismo...**

– Y se nos ha ido de las manos.

– **¿Cómo se revierte esta tendencia?**

– De momento no dando ni una licencia a más apartamentos turísticos. En los últimos ocho años se dieron 45.000 nuevas plazas entre apartamentos y viviendas con fines turísticos y ahora nos hemos dado cuenta de que se nos ha desbordado el turismo en algunas zonas. De momento no cabe ni uno más y los que hay ya no tienen arreglo.

– **¿Restringir las licencias a cero puede toparse con la Justicia?**

– Eso es competencia de la administración autonómica, pero lo que sí debería haber hecho el alcalde de Sevilla como yo voy a hacer ahora es ver con la consejería cómo se puede topar en el decreto el número de apartamentos. Pasa en Madrid, Barcelona o Málaga. Creo que la Junta es sensible con el tema y nos dará un instrumento que permita controlar esta situación.

– **¿Teme una burbuja en el sector hotelero tras la llegada masiva de establecimientos a la ciudad?**

– No creo. El tipo de hoteles que se han construido tras la pandemia es el de hotel que atrae al turista, el que nos interesa en Sevilla, turismo de calidad, que genera empleo de calidad. Estos hoteles traen eso y dudo que los fondos de inversión que están detrás de estos proyectos se hayan equivocado a la hora de hacer sus previsiones. Sevilla tiene un poder de atracción brutal y tenemos que saber también hacer que de esas posibilidades infinitas se beneficien los sevillanos y las sevillanas.

– **¿Están los servicios de la ciudad a la altura que demandará ese turismo de calidad?**

– No. Ni por estética, por la falta de limpieza que hay ahora y porque se ha descuidado muchísimo el paisaje urbano de la ciudad. Vas a Granada y te das cuenta de que alguien cuida la marca, la estética, la imagen corporativa y aquí llevamos muchos años sin que se cuide esto. Y tenemos que reconocer que no tenemos una oferta de calidad, tenemos una oferta gastronómica muy buena pero faltan las estrellas, tiendas de lujo, oferta de ocio premium, espectáculos culturales de calidad, no tenemos una agenda cultural acorde a nuestra capitalidad.

# El PSOE elige a Javier Fernández para presidir la Diputación de Sevilla

► Para asegurarse una mayoría absoluta debería pactar con la confluencia de Con Andalucía

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

Era un secreto a voces en los mentideros políticos desde hace ya tiempo, aproximadamente desde antes de la pandemia, cuando el sanchismo quiso apartar al presidente saliente Fernando Rodríguez Villalobos de la presidencia de la Diputación, pero se alcanzó un acuerdo entre los nuevos regidores socialistas y la vieja guardia para que Villalobos acabara el mandato 2019-2023 tras 19 años en la presidencia a cambio de que fuera el secretario general del PSOE-Sevilla, Javier Fernández, el que le sustituyera.

Pues ayer llegó ya por fin ese anuncio. Villalobos ya es historia de la Diputación y Javier Fernández, quien además es alcalde de La Rinconada, lo sería en el mandato que se acaba de inaugurar ayer tras la constitución de los ayuntamientos, hasta 2027, tras haber sido elegido por aclamación por el Comité Provincial del PSOE reunido en Dos Hermanas sin presencia de los medios de comunicación, una hora antes del comienzo del primer mitin de pre-



JAVIER FERNÁNDEZ

campaña de Pedro Sánchez en la ciudad nazarena y tras haber sido la única candidatura presentada para sustituir a Villalobos por los socialistas. Y lo será tras haber sido el PSOE el partido que más diputados suma en la institución provincial de la avenida Menéndez Pelayo, si bien lo hará por primera vez sin mayoría absoluta tras los resultados del 28M en la provincia que dejan a los socialistas gobernando en 57 municipios sevillanos tras la sesión de investidura de este pasado sábado.

Fernández sería, por tanto, el sexto presidente de la Diputación. Villalobos llegó a la presidencia en 2005 sustituyendo en el cargo a Pascual Navarrete Mora, presidente entre los años 1999-2004. Anteriormente, fue Alfredo Sánchez Monteseirín (1995/1999), quien ostentó la presidencia antes de ser alcalde de Sevilla. Miguel Ángel Pino Menchén (1983-1995) y Luis Manuel del Valle Arévalo (1979-1983) completan la nómina.

En concreto, el PSOE ha pasado de los 18 diputados en el mandato 2019-2023 a los 15 de ahora, mientras que el PP ha logrado 11 frente a los 5 del anterior mandato. La Diputación se completa con 4 diputados de Con Andalucía y uno de Vox, por lo que tendría que pactar el PSOE con la confluencia de izquierdas para tener un mandato sin sobresaltos.

En el plenario de la Diputación serán diputados provinciales el propio Javier Fernández, Ana Isabel Jiménez, Gonzalo Domínguez, Inmaculada Márquez, Casimiro Fernández, Manuel Cabello, Marta Alonso Lappi, Cristina Los Arcos, Francisco Rodríguez, María Encarnación Fuentes, Francisco José Tojas, José María Rodríguez, María Teresa Jiménez, Juan Manuel Rodríguez y Rosario Andújar.

**Sería el sexto presidente de la Diputación tras Manuel del Valle, Miguel Ángel Pino, Monteseirín, Luis Navarrete y Villalobos**

## EL CONTRATO ESTRELLA DE LA REFORMA LABORAL

## Díaz acusa a miles de empresas con fijos discontinuos de hacer trampa

- ▶ Trabajo envía más de 80.000 misivas avisando a los empresarios que cometen fraude y les conmina a hacer fijos a sus trabajadores en un mes
- ▶ Les amenaza con la Inspección y con multas que pueden llegar a 10.000 euros por contrato

SUSANA ALCELAY/GONZALO VELARDE MADRID

Un mes da de plazo la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, a las empresas para que conviertan en indefinidos ordinarios los contratos fijos discontinuos de los trabajadores que tienen en plantilla. De lo contrario, les avisa de que serán blanco del control de la Inspección y deberán afrontar sanciones graves por transgredir la normativa laboral con la contratación estrella, y las más polémica, de la reforma laboral. Se arriesgan a multas de 10.000 euros por contrato por «enmascarar artificialmente la discontinuidad».

El Ministerio de Trabajo ha enviado más de 80.000 cartas en las que informa a la empresa que las recibe que «mantiene en alta con un contrato fijo discontinuo a trabajadores que, en los últimos doce meses llevan al menos 10 meses y medio en alta, bien contratados directamente por la empresa, o bien mediante la celebración de contratos de puesta a disposición a través de empresas de trabajo temporal». Y avisa: «Esto supone una vinculación de, al menos, el 87,5% en el periodo de referencia».

En las misivas, a las que ha tenido acceso ABC, Trabajo asegura que «la conducta descrita sólo se observa en un 2% del total de las empresas que tienen personas trabajadoras en alta en la actualidad». Y explica a la compañía que ha recibido la comunicación que su situación ha sido fruto de la consulta que ha realizado la Inspección con la herramienta de lucha contra el fraude, por lo que en su caso «procedería la conversión en fijo ordinario de plantilla».

La carta, que lleva también el sello de la Inspección, detalla al empresario

### «ENMASCARAR ARTIFICIOSAMENTE»

Trabajo acusa a las empresas de «enmascarar artificialmente la discontinuidad» y especifica en sus cartas que el 2% de los contratos con esa fórmula incurren en fraude.

investigado el número de trabajadores que han sido objeto de estudio, con sus nombres, el número de días en alta y el porcentaje de vinculación en el periodo y deja claro que «las relaciones laborales indicadas constituyen, en todo caso, supuestos adicionales y diferentes de los que se hayan revisado o lo están siendo actualmente por actuación inspectora como consecuencia del Plan de choque 2022». Un plan paralizado en parte por la propia Inspección, en pie de guerra contra Díaz por falta de medios y el exceso de trabajo.

Por último, la misiva hace hincapié en que aquellos contratos que no sean



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo // EP

transformados en indefinidos en treinta días serán objeto de la correspondiente actuación inspectora, y que el incumplimiento empresarial en este caso está tipificado como infracción grave en la ley de Infracciones y Sanciones.

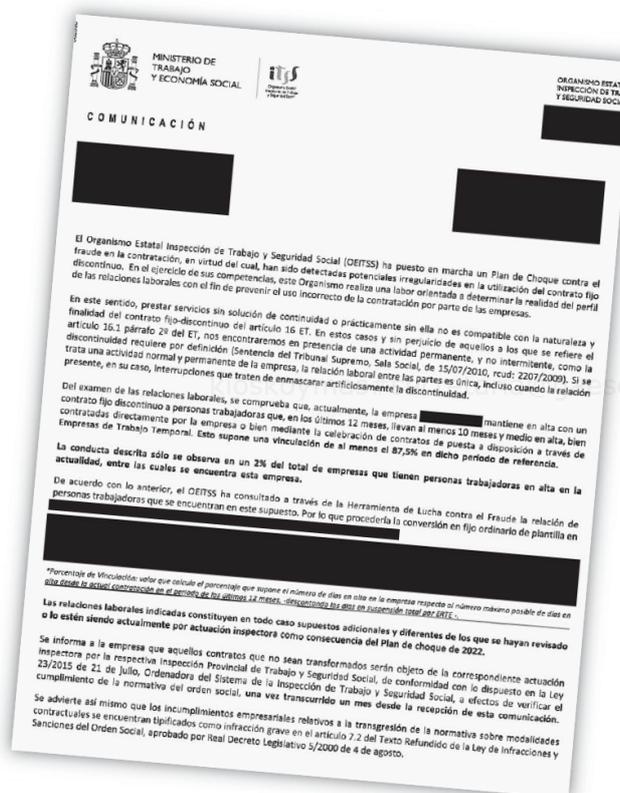
Con esta campaña para detectar irregularidades la ministra pone el foco en

el contrato protagonista en la reforma laboral aprobada a finales de 2021 y llega en un momento en el que se han multiplicado las voces que reclaman a Yolanda Díaz transparencia con los datos de estos contratos. La idea que inspiró la ley era lograr un cambio de paradigma que permitiera que la eventualidad en el empleo fuera la excepción y la estabilidad la norma. Y para conseguirlo se actuó por dos vías: se endurecieron los contratos de duración determinada y todas las miradas se pusieron en los fijos discontinuos, fórmula hasta entonces residual, que se buscó potenciar con un aumento de los supuestos en los que se podía usar.

### «Maquillar» la estadística

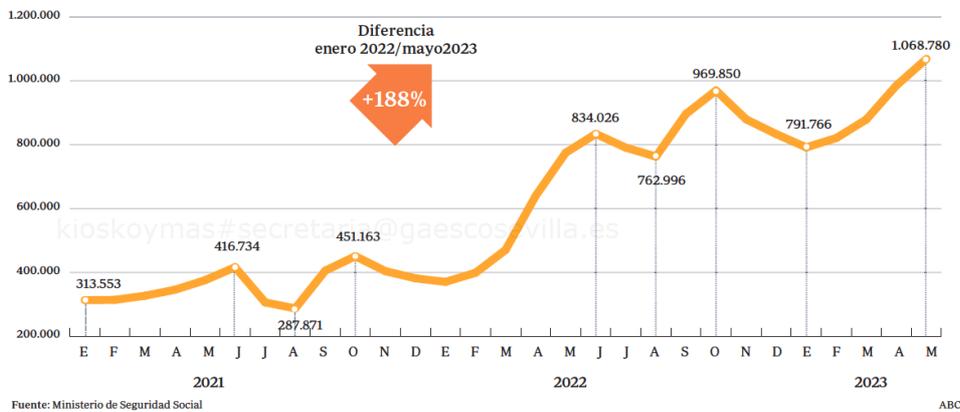
Nadie pensó entonces que el trasvase de temporales a fijos fuera a provocar un tsunami de críticas y que el registro de paro fuera cuestionado y el Gobierno acusado incluso de «maquillar» las estadísticas. Todas las alarmas saltaron con la forma en la que se está reflejando en la estadística el tipo de empleo que se está creando, con la forma de contabilizarlo. Los fijos discontinuos no están siempre trabajando, registran periodos de inactividad en los que, en algunos casos, pueden estar cobrando la prestación por desempleo, pero no aparecen reflejados en las listas de paro porque se consideran demandantes de empleo ocupados. Por tanto, mientras tienen actividad contabilizan como afiliados y cuando no la tienen no aparecen como dados de alta, pero tampoco como parados. Es el caso, por ejemplo, de una camarera de piso en un hotel en Baleares o un contratado en un chiringuito de playa.

Un escenario que preocupa a los economistas, que llevan meses pidiendo



## El despegue del contrato fijo discontinuo tras la reforma laboral

Evolución de afiliados a la Seguridad Social con contrato fijo discontinuo activo



transparencia al Gobierno con los datos, sin ningún éxito. El BCE, el Banco de España y organismos como Fedea y el servicio de estudios del BBVA le han instado a que detalle cuáles de los empleados con contratos fijos discontinuos no están trabajando, quieren conocer los periodos de actividad y de inactividad y disipar así las dudas generadas sobre los datos de paro registrado y de contrataciones. Sin hacerlo no pueden evaluar el impacto de la reforma laboral.

Lo que de momento está claro es la estadística, que refleja a la perfección la importancia que ha adquirido el contrato fijo discontinuo en el último año y medio como catalizador principal de la contratación, y del alza de las afiliaciones en última instancia. Si bien el peso de estos trabajadores sobre el total de afiliados pudiera parecer irrelevante –suponen el 5,1% del total de los actuales cotizantes– el fuerte repunte experimentado en los últimos 18 meses ha sembrado la semilla del fraude en torno a esta figura contractual. Sólo

### De los 20,7 millones de cotizantes solo un 5% son fijos discontinuos, pero suponen casi un 40% de las nuevas firmas mensuales

en este periodo la Seguridad Social ha sumado concretamente 697.997 cotizantes fijos discontinuos, hasta suponer a cierre del pasado mayo un total de 1.068.780 afiliados de los 20,7 millones de alta. Es decir, el volumen de trabajadores con este contrato se ha incrementado en un 188% bajo el paraguas de la reforma laboral.

Sin embargo, como señalan los expertos, el contrato fijo discontinuo no ha acabado con el impulso habitual que lleva a los empleadores a ajustar los volúmenes de plantilla en función de sus necesidades. El catedrático de Análisis Económico José Ignacio Conde-Ruiz advierte de que esta figura no acaba con la estacionalidad y la intermitencia del empleo en ciertos sectores. Mientras que el profesor en la Es-

cuela de Relaciones Laborales de la Universidad de La Coruña y asesor económico del Ministerio de Trabajo, José Manuel Lago, llegó a reconocer que puede haber «un mal uso» de la figura del contrato fijo discontinuo «por parte de algunas empresas», puesto que resulta llamativo que mientras que sólo por la vía de los fijos discontinuos se hayan firmado más de 2,5 millones pero se mantengan intactas las resistencias a rebajar el número de desempleados. «Habría que llevar un mayor control», admite el asesor económico del gabinete de la vicepresidenta Díaz.

### El peso de la temporalidad

Sin ir más lejos, para observar la ponderancia ya no sólo del contrato fijo sobre el total de las firmas mensuales, sino de las modalidades de relación laboral que no suman las 160 horas mensuales, las estadísticas arrojan que en el pasado mayo se firmaron en nuestro país 1,4 millones de contratos, de los que ya de partida el 56% de ellos fueron temporales. Pero además,

de los 624.853 contratos de trabajo de carácter indefinido, sólo un 40% son a tiempo completo. Los fijos discontinuos fueron el 37,5% del total y los parciales el 22,5% restante. Por lo que un 60% de las firmas de indefinidos están impregnadas de intermitencia y temporalidad.

«El fijo discontinuo no acaba con la precariedad, replica la inestabilidad que sufrían los anteriores trabajadores con contrato temporal de corta duración», señala Conde-Ruiz.

### No se facilitan datos

Precisamente, uno de los aspectos que debería aclarar la campaña iniciada desde el Ministerio de Trabajo es la falta de correlación entre el elevado número de firmas de contratos indefinidos y las resistencias para observar una caída proporcional del desempleo, o un incremento acorde por el lado de la contratación. Como único dato, el Gobierno asumió a cierre del pasado año que con una base en ese momento de 800.000 afiliados a la Seguridad Social con este tipo de contratos, había a diciembre 443.078 trabajadores con contrato fijo discontinuo que se encontraban inactivos –de todos ellos, 268.402 cobran prestación por paro–. Por lo que en ese momento la mitad de los fijos discontinuos en vigor no estaban en periodo de actividad y cotizaban. Sin embargo, la cifra que fue proporcionada por el SEPE al PP en el Senado no fue validada por Yolanda Díaz, que aseguró que era necesario pulirla.

La estadística sobre la situación de los fijos discontinuos sigue siendo difícil de desbrozar. El Gobierno no ofrece la relación de los trabajadores que se encuentran activos y cuántos están a la espera de ser llamados y, dado que estos empleados inactivados aun teniendo derecho a prestación no figuran como parados en el SEPE al tener un contrato –indefinido– en vigor, algunos expertos como Adecco, calculan que el paro real del mercado laboral rozaría los 3,5 millones.



### AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

## Saque la calculadora, presidente

La actualización de rentas del INE le puede dar una pista de a qué se debe su pobre tirón electoral y el de Calviño

El presidente del Gobierno sigue quejándose en los medios de comunicación de que entorpecemos la mirada del ciudadano que debería estar feliz por lo bien que ha gestionado las cosas. También hay juglares económicos que están todo el día en las redes sociales recordándonos lo desagradosos que somos.

El presidente y sus economistas están perdidos en los grandes números. Eso es sobrevalorar, que es lo

que hace en el Falcon. Por eso, invitaría a Pedro Sánchez a que se dé una vuelta por la microeconomía y, ya que no le gusta exponerse en público (¿por qué será?, que diría La Bombi), visite desde su despacho la página web del INE y vaya a una sección que se llama «El IPC en un clic / ¿Quieres actualizar una renta?» (<https://www.ine.es/calcula/calcula.do>). Allí usted introduce, por ejemplo, su salario el mes que Sánchez presentó la moción de censura que ganó, que fue mayo de 2018 –la comparación con el mes de junio de este año aún no está disponible– y sale que para adquirir lo mismo que compraba con 1.000 euros en 2018, en mayo de 2023 necesita 1.151 euros, un 15,1% más. Para la mayoría de la gente de este país eso significa que su poder adquisitivo ha mermado en 150 euros por cada 1.000 que ingresa.

Hagamos el mismo ejercicio con su antecesor, Mariano Rajoy. La calculadora compara mes a mes, así que tomamos de enero de 2012 a enero de 2018 (le perdonamos cinco meses a Mariano): la variación era del 4,8%. Es decir, en enero del año en que se fue Rajoy se necesitaban 1.048 euros para adquirir lo mismo que con 1.000 euros cuando llegó al Palacio de la Moncloa.

Si los españoles vieron erosionarse sus rentas con el proceso de devaluación interna que impuso el Go-

bierno de Rajoy y que, muchas veces, suponía irse al paro y reinserirse ganando mucho menos dinero porque las empresas anteriores, podadas por una serie de perversiones del sistema, habían desaparecido, el proceso inflacionario vivido con Sánchez ha multiplicado por tres el efecto del deterioro del poder adquisitivo en las billeteras de los españoles. Esta es una cuestión muy sencilla de entender y de la que Feijóo también debe tomar nota. Desde mayo de 2010, cuando Zapatero se dio por enterado de la crisis financiera, el euro en España ha perdido el 27,3% de su valor, más de la cuarta parte.

Lo mires por donde lo mires, este hundimiento de nuestra renta real, sea por la inflación que la hace patente o por la baja productividad, es el gran problema de la economía. Esto afecta a los salarios, pero también a los márgenes empresariales (por mucha demagogia que quiera hacer Podemos con ellos), y todo esto configura un país donde es muy atractivo venire a vivir si tus rentas se originan en otro lado, pero no nacer en él con una deuda de salida de 30.000 euros. España necesita una estrategia agresiva de crecimiento para reducir la deuda y recuperar rentas, aunque ello implique tener que encajar una mayor desigualdad. [jmuller@abc.es](mailto:jmuller@abc.es)

# El PSOE elige a Javier Fernández como candidato a presidir la Diputación

● El secretario provincial y alcalde de La Rinconada sustituye a Fernando Rodríguez Villalobos

R. S.

El Comité Provincial del PSOE de Sevilla aprobó ayer por aclamación que el secretario general del partido, y alcalde de La Rinconada, designado como nuevo diputado provincial, Javier Fernández, sea el candidato socialista a la Presidencia de la Diputación, en cuyo nuevo pleno el PSOE conserva la mayoría tras las elecciones municipales del pasado 28 de mayo, aunque con 15 representantes de un total de 31, con lo que los socialistas han perdido la mayoría absoluta de la que gozaban. Javier Fernández ya había anunciado su decisión de dar "un

paso adelante para ser el próximo presidente de la Diputación de Sevilla", manifestando que "será un honor suceder a Fernando Rodríguez Villalobos", quien deja ahora la Presidencia de la institución tras casi 20 años en el poder.

Hay que recordar que, fruto de las elecciones municipales del 28-M, la nueva corporación de la Diputación estará conformada por 15 diputados del PSOE, que conserva su papel de primera fuerza, pero pierde su mayoría absoluta, frente a once diputados del PP, cuatro de la coalición de izquierdas Con Andalucía (Podemos-IU) y un último representante de Vox, según los datos definitivos expuestos por el Estado.

De este modo, aunque el PSOE pierde su mayoría absoluta, prevalece como primera fuerza en el pleno de la Diputación. Por su parte, el PP experimenta un notable crecimiento de cinco diputados a un total de once, como segunda fuerza del nuevo pleno provincial; y Con Andalucía, la nueva marca de izquierdas pro-



Javier Fernández interviene en el Comité Provincial.

movida principalmente por Podemos e IU, queda con cuatro representantes después de que en el anterior mandato contase con cinco bajo la denominación de Adelante, una marca ahora perteneciente a Anticapitalistas y otros partidos del ámbito andalucista. Finalmente, Vox cosecha un acta de diputado provincial, la misma con la que contaba.

Las elecciones municipales del pasado 28 de mayo se saldaron en la provincia con 352.229 votos en favor del PSOE (37,8%), 298.468 sufragios para el PP (32%), 110.523 votos para Con Andalucía (11,8%) y 63.317 apoyos para Vox (6,8%).

Ello se traduce, principalmente, en 663 concejales para los socialistas, que tenían 720 en el mandato que ahora expira, o sea 57 menos; 401 para el PP, que tenía 252, o sea 146 más; 233 para Con Andalucía (Podemos-IU), que tenía 221 bajo la denominación de Adelante, -una marca ahora perteneciente a Anticapitalistas y otros partidos del ámbito andalucista-, más 21 exclusivamente de Podemos; 36 para Vox; que tenía 23 (13 más); y 25 para la Unión Andaluista (UA) impulsada por Andalucía Por Sí (AxSí), que tenía 21 ediles en el mandato que finaliza ahora.

# 95% más fácil

**#HipotecaJovenIN95**

Financiamos hasta el 95% del importe de tu vivienda\*

Gestionamos tu hipoteca de principio a fin

Nos encargamos de todos los trámites

Información clara y Transparente

Senóitez en la contratación

Realiza amortizaciones cuando quieras

**Para más información:**

Acércate a nuestras oficinas o consulta en nuestra web y te informaremos sobre todo lo que te interesa

**AENOR**

COMPLIANCE PENAL

LINE 19601

www.cajaruraldelsur.es

\*El máximo importe que te podremos conceder para la adquisición de la vivienda habitual será de hasta el 95% del menor valor entre el valor de tasación y el valor escriturado de compra.

## Más de 5.000 firmas contra el edificio ideado junto a Los Humeros

● La corporación esgrime que el proyecto "incumple" con los requisitos del entorno de bienes de patrimonio histórico

R. S.

La Hermandad del Rosario y del Cristo de la Paz (Los Humeros) ha recabado hasta el momento más de 5.000 firmas de apoyo en el conflicto que mantiene abierto en torno al uso del solar colindante a su capilla—ubicada en la confluencia de Torneo con San Laureano—, donde se ha proyectado un edificio de tres plantas adosado a la iglesia, con una o más plantas de sótano, y del que viene expresando de forma insistente y desde ha-

La hermandad pedirá en los próximos días una reunión con el alcalde y Urbanismo

ce décadas su rechazo por el "posible derrumbe de la capilla".

En este sentido, desde la hermandad esperarán a que el nuevo equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Sevilla, conformado tras las pasadas elecciones del 28 de mayo, eche a andar en los próximos días para solicitar una reunión con el alcalde, y el nuevo gerente de Urbanismo, Fernando Vázquez, así como un

encuentro con la nueva delegada territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Carmen Ortiz.

La corporación de gloria aprovechará ese encuentro para dar cuenta de las alegaciones que han realizado al respecto, entre ellas, "que dentro de la modificación puntual 51 que se está tramitando, se contenga también en la misma, una delimitación de reserva del terreno para el Patrimonio Público de Suelo, en los términos previstos en el artículo 130 de la Ley de Impulsión a la Sostenibilidad del Territorio (Lista)—aprobada en el Parlamento andaluz—y el artículo 273 de su Reglamento.

Se trata de una alegación "alentada" por el PP, "que siempre nos ha mostrado su apoyo; también Vox nos lo ha hecho saber en una visita realizada en la misma fecha a la capilla", asegura el mayordomo de la hermandad de Los Humeros, Antonio Martínez.

"Con ello no se produce ningún fraude a la ejecución de la sentencia del TSJA pues se garantiza en la futura expropiación los aprovechamientos y usos previstos en el PGOU anterior, tal y como dispone la sentencia dictada, y se queda fijada en la delimitación la intención y destino definitivo de la citada parcela", refleja



El solar se encuentra en la confluencia de Torneo con San Laureano.

el documento de adhesión elaborado al efecto. Entre las miles de adhesiones recibidas, destaca la del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

La corporación esgrime que el proyecto "incumple" con los requisitos del entorno de bienes de patrimonio histórico, "no respetando la capilla, que es un bien catalogado con protección específica B". Asimismo, el edificio proyectado "no cumple con la normativa urbanística, pues se plantea que esté adosado al muro sur, ocultando por completo la visión lateral de la iglesia y no contempla tampoco el espacio de ser-

vidumbre", según un informe técnico al que alude la hermandad.

Asimismo, "la construcción de un edificio supondría la desaparición de la colonia de vencejos que anida en los tejados de la capilla y privaría al barrio de los Humeros de un espacio público", añade la solicitud de adhesión.

### UN POCO DE HISTORIA

La expropiación de la parcela ubicada en el número 4 de San Laureano tuvo lugar el 28 de diciembre de 1987. La sociedad afectada fue Sevilla Centro S. L. El pretexto era "la ejecución de la actuación simple de viario". La

intención era posibilitar la conexión de Marqués de Paradas con el nuevo trazado de Torneo.

El 9 de septiembre de 1999 se aprobó el plan especial del sector Los Humeros, lo que supuso una modificación del planeamiento aplicable en esta zona, quedando el solar calificado para su destino a espacios libres y Servicio de Interés Público y Social (SIPS).

El 28 de enero de 2015 se incoó un procedimiento para declarar la caducidad del derecho de superficie constituido. Fue lo que motivó que su anterior propietario solicitara ejercer el derecho de reversión de la parcela".

## El TSJA rechaza indemnizar una muerte al no ser relevante un "desacierto" médico

La demanda es de la familia de un paciente oncológico del hospital comarcal de Osuna

R. S.

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha rechazado las pretensiones de la familia de un paciente oncológico del Hospital Comarcal de Osuna fallecido en diciembre de 2014, en demanda de una indemnización "por anormal funcionamiento" del servicio público sanitario; manifestando que "incluso

aceptando el carácter erróneo del diagnóstico del cirujano, su desacierto carece de relevancia" en el proceso sanitario; y que aunque "no fue debidamente citado" a una ecografía, dicha "omisión carece de nuevo de entidad suficiente para fundamentar un juicio de demora en el diagnóstico relevante".

En una sentencia emitida el pasado 17 de febrero, el TSJA aborda un recurso de apelación de una familia, contra una sentencia previa del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 14 de Sevilla, desestimatoria de su reclamación de responsabilidad patrimonial "por anor-



Fachada principal del Hospital Comarcal de Osuna.

mal funcionamiento del servicio público sanitario", respecto a "la atención recibida como paciente oncológico por un familiar de los apelantes, fallecido el 14 de diciembre de 2014 a causa de un sarcoma de partes blandas, objeto de un proceso de diagnóstico a través de distintas instancias del Hospital La Merced de Osuna, culminado tras distintas pruebas en fecha 15 de julio de 2014, en que se dispuso de informe anatómopatológico confirmatorio de la naturaleza y entidad del tumor sospechado".

En su recurso de apelación, los familiares del paciente fallecido reclamaban revocar la sentencia inicial desestimatoria, en favor de una "sentencia condenando al Servicio Andaluz de Salud al pago de la cantidad de 168.718,30 euros, en concepto de indemnización por anormal funcionamiento de servicio público".

## ANDALUCÍA

# La Expo de 2027 en Málaga pone en juego 2.000 millones en inversiones

● El recinto, el Eje Litoral, la renovación del Guadalmedina y el nuevo Auditorio, entre los proyectos

Jorge Pedrosa MÁLAGA

Málaga, este miércoles, no sólo se juega estar en el foco internacional y sostener la bandera de las ciudades sostenibles, al menos mientras dure la Exposición Internacional 2027. En el aire están, al menos según el plan de inversiones previsto, cerca de 2.000 millones de euros en infraestructuras que cambiarán la ciudad en sólo cuatro años.

Aquí no hay aumento de plazos que valga. Si no se alteran las fechas, todas las obras deben haber finalizado y estar rematadas y con su cinta cortada el 5 de junio de 2027, cuando se inaugurará la Exposición Internacional 2027. Entre ellos los proyectos que llevan tantos años en los cajones como la renovación del Guadalmedina, el nuevo Auditorio o las ampliaciones del Palacio de Ferias y de las líneas de Metro y Cercanías. Pero también el Eje Litoral, que pocos creen que pueda estar finalizado en cuatro años, o el propio recinto.

Es esta última infraestructura, ese anillo gigante que presidirá las 25 hectáreas que vendrá a acoger el evento, en el que se va prácticamente la mitad de la inversión señalada: casi 930 millones según el propio Plan Maestro de la candidatura malagueña.

Este anillo, que en su día pareció una idea "excelente" a la visita del Buró Internacional de Exposiciones (BIE), está pensado para ser reutilizado como parte del Consorcio de Transporte Metropolitano de Málaga (CTM), que no será el único beneficiario de la infraestructura que se genere en la zona. Sepes también plantea 1.400 viviendas—estas se harán se obten-



Maqueta del recinto que se proyecta para la Expo 2027 en el Ayuntamiento de Málaga.

JAVIER ALBARRANA

ga la Expo o no—que están destinada a los trabajadores del evento, pero que una vez se cierre, tendrán como destino el alquiler social.

Tanto el alcalde, Francisco de la Torre, como todo el equipo de la candidatura han subrayado que la ciudad necesita poca infraestructura—quién lo diría, valorándola en cerca de 2.000 millones—

ya que los nudos de transporte ya están no sólo funcionando, sino siendo referentes nacionales. Si que se destina gran parte del pastel de la Expo al (pen) último anhelo del regidor, el Plan Litoral. Tanto el propio Eje soterrado (que se valora en 300 millones) como los dos intercambiadores modales de La Marina y la Esta-

ción de tren están incluidos en el plan maestro que se pretende llevar a cabo en caso de que la ciudad salga vencedora. En total, lo valoran en 436 millones de euros.

Cerca de un cuarto, unos 100 millones, pretenden gastar en otro de los anhelos de De la Torre, si bien este es uno de los que lleva mucho tiempo en su lista de de-

seos: el nuevo Auditorio en el Muelle de San Andrés. El alcalde lo ve necesario para albergar conferencias, espectáculos y eventos de primer nivel, en una ciudad que está viendo pasar trenes como los Latin Grammys por no disponer de un lugar acorde. Además, impulsaría la "nueva centralidad" que junto con el nuevo muelle dibuja el regidor en ese lugar.

Otro de los proyectos que parecen guardados en un cajón durmiendo el sueño de los justos a la espera de que alguien—véase fondos de alguna administración—lo reanime es el Guadalmedina. Brecha abierta que antes de las elecciones comenzaron a adecentar estéticamente eliminando los graffitis y plantando árboles y reñaderas en el cauce y en el lecho. Es la Expo la que le puede dar el empujón de 200 millones—vía fondos europeos o Ejecutivo Central—para dejar de ser una cuenca a la que intentar no mirar a la entrada de La Alameda. Eso sí, el plan pasa por los puentes-plaza. Otros 110 millones de la tarta de

Málaga sabrá este miércoles si acoge el evento con el lema de la sostenibilidad

la Expo van para la ampliación del Parque de Ferias y Congresos de Málaga (Fycma) que ya nació pequeño para la ciudad y que necesita—se haga o no el evento—un plus de espacio para ser capaz de albergar congresos multitudinarios de alto nivel.

Una cantidad similar, 109 millones, se los llevan carreteras y conexiones viarias. La mitad va a parar al vial distribuidor metropolitano oeste, 30 millones a la avenida Ortega y Gasset y otros 20 se destinan al enlace de la A-307 con la A-7. A esto hay que sumarle 39 millones más para la finalización de la Avenida Julio Cortázar.

Además de sumar otros 5 millones para un apeadero de Cercanías en La Corchera—que están celebrando en el PTA—para que el transporte ferroviario pueda llegar hasta la puerta—prácticamente—de los terrenos de Buenavista destinados a la Expo 2027. Casi se puede hablar de una ciudad nueva, y en sólo cuatro años.

## Desarticulan en Marbella una casa de citas donde se explotaba sexualmente a mujeres

L. R. MARBELLA

La Policía Nacional desarticuló en Marbella una casa de citas donde supuestamente eran explotadas sexualmente siete mujeres de origen sudamericano, que habrían sido captadas en sus países de origen con falsas ofertas de trabajo. Fruto de la inves-

tigación, los agentes detuvieron a una mujer de 47 años, por su presunta implicación en un delito relativo a la prostitución. En el registro de la vivienda se intervinieron 117.000 euros en efectivo y numerosas joyas.

La operación *Caballo*, realizada por agentes adscritos a la Unidad contra las Redes de Inmigración y Falsedad Documental

—UCRIF— de la Comisaría Local de Marbella, se inició a partir de una llamada al Centro Inteligente de Mando, Comunicación y Control CIMACC 091, en la que se informaba de la situación de explotación sexual de mujeres en un piso de Puerto Banús, en la localidad de Marbella.

De acuerdo con las pesquisas, los agentes confirmaron que en la vivienda en cuestión se desarrollaba la prostitución por parte de siete mujeres, las cuales habrían sido captadas en países de Sudamérica con falsas ofertas laborales, que prometían empleos en España desde peluqueras a bailarinas "para una vida mejor".

Al frente de la captación de las víctimas estaría la investigada, una mujer que costeaba el viaje a España de las chicas, informándoles justo a la llegada de que habían contraído una deuda de unos 7.000 euros de media y que debían ofrecer servicios sexuales en una casa de citas para devolver esa cantidad económica. Las víctimas se habrían visto forzadas a ejercer la prostitución bajo amenazas, siendo además sometidas a un férreo control y vigilancia por parte de la sospechosa, que era la única persona que cobraba a los clientes.



# Hora de ampliar la oferta de viviendas para rebajar la tensión



La fortaleza del negocio de la vivienda le permitió sortear relativamente bien las dificultades registradas en 2022 por la economía española como consecuencia del inicio de la guerra en Ucrania. La situación en los primeros meses de 2023 se ha complicado, porque la inflación no da tregua, las subidas de tipos continúan y la nueva regulación tampoco ayuda. El cambio de ciclo que experimentó el mercado de la vivienda durante el año pasado fue tan intenso como efímero. 2022 se convirtió en el esperado escenario de una fiebre inmobiliaria que no se recordaba desde 2007, con cifras récord que rozaron las 650.000 ventas (un 14,7% más que el año anterior, según el INE) y que estimularon a un sector ansioso por reactivarse. Ni siquiera la incertidumbre imperante en la economía pudo frenar el afán de muchos por hacer de la vivienda una herramienta más

para canalizar el ahorro.

Sin embargo, las convulsiones que surgieron a lo largo del ejercicio supusieron un cisne negro que le dieron al ladrillo un nuevo rumbo. El giro de las políticas monetarias lleva meses trasladándose al Euríbor, y ya se nota en el mercado, que muestra signos claros de enfriamiento. A pesar de que los tres primeros trimestres de 2022 registraron aumentos interanuales en los volúmenes de transacciones y en los precios, el cuarto recogió el impacto de las subidas de los tipos de interés adoptadas para paliar la inflación en la zona euro. ¿El resultado? Un golpe notable "a la capacidad adquisitiva de las familias que, en muchos casos, han comenzado a posponer sus decisiones de compra", afirma Paloma Arnaiz, secretaria general de la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV).

Según los últimos datos del Consejo General del Notariado, la compraventa de viviendas decreció en marzo un 11,7% respecto al mismo mes de 2022, hasta las 63.661 unidades. Y lo hizo en casi todas las regiones españolas a excepción de Galicia, la única que registró una evolución positiva (3,8%). La misma tónica descendente se ha dado en la concesión de préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda, que cayó un 26,4%, lastrada por las subidas de tipos decretadas por el Banco Central Europeo (BCE).

En ese entorno de endurecimiento de los criterios de concesión de crédito, los precios siguen subiendo dentro de un escenario de estabilización, según el índice Tinsa IMIE General y Grandes Mercados del mes de mayo, que recoge un alza interanual de los precios del 4,8% y una ligera subida del 0,3% en relación a abril.

En esa carestía generalizada sobresalen las de los territorios insulares y la costa mediterránea, con incrementos del 1,4% y el 0,9%, respectivamente. Eso sí, según Arnaiz, "las expectativas comunes prevén que a lo largo de 2023 tiendan a descender para el conjunto de España, pese a que podamos seguir observando mercados a distintas velocidades".

**PARÓN EN LA OBRA NUEVA.** El descalabro en el presupuesto que hasta hace poco manejaban los futuros compradores ha hecho que incluso la vivienda de segunda mano empiece a tocar techo. Aunque es cierto que este segmento sigue engordando su brecha frente a la edificación a estrenar. Según los últimos datos del INE, el 81% de las operaciones de compraventa que se registraron en marzo fueron inmuebles usados, con una disminución de 2.532 operaciones respecto a 2022.

Cristina Arias, directora del Servicio de Estudios de Tinsa, explica que ambas tipologías "han seguido evoluciones similares". Pero, matiza, "con tensionamientos de precio mayores en la obra nueva debido a la oferta más limitada y al impacto de los problemas en las cadenas de suministro, que han encarecido el coste de construcción".

Este ha sido uno de los múltiples factores que impidieron que el volumen anual de nueva construcción superara las 100.000 unidades el año pasado, una tendencia que ha persistido desde 2009, con la excepción de 2021. En opinión de Arnaiz, estas cifras [70.000 viviendas iniciadas en promedio durante los últimos 10 años y 92.000 si se analizan los últimos cinco] "se consideran insuficientes para cubrir la demanda latente de vivienda nueva

**DIFICULTAD DE ALQUILAR.** Esta tormenta perfecta también ha impactado en el mercado del alquiler. Los precios subieron un 7,4% en 2022, mientras los sueldos medios bajaron un 0,7%. Y la situación ha ido a más en 2023, cuando el coste del arrendamiento en España ha superado las cifras del último año de la burbuja inmobiliaria, 2007, marcando un nuevo récord en el alquiler, con un precio de 11,7 euros por metro cuadrado.

Según María Matos, directora de Estudios de Fotocasa, esto se ha debido a una confluencia de factores. Por un lado,



"un periodo muy favorable de compraventa, que ha propiciado que se haya vendido un gran volumen de viviendas que estaban en alquiler". Y por otro, "el paso al alquiler turístico, que se había refugiado en el residencial durante la pandemia, así como una sobrerregulación que desincentiva mantener la vivienda en el mercado".

Desde Fotocasa detectan un stock de viviendas bajo mínimos en un momento actual en el que " el esfuerzo salarial se encuentra en la cota más alta de la historia ", dice Matos. Y añade: "Hoy se encuentra más de 10 puntos por encima de la cifra de hace una década", cuando la media de esa inversión (alrededor del 30%) coincidía con lo que suele establecer el sector como límite para garantizar la solvencia de los inquilinos. Solo Castilla-La Mancha y Extremadura presentan unos niveles sanos.

A juicio de Matos , urge ampliar la oferta "con un marco que agrupe la vivienda, el urbanismo y el suelo, con medidas estimulantes e incentivadoras para impulsar el aumento del parque público de vivienda en alquiler, con inmuebles sociales y asequibles a través de la colaboración público-privada".

La Ley de Vivienda se queda a medias

Limitar los precios del alquiler, desvincular las subidas de las cuotas de la evolución del IPC u ofrecer incentivos fiscales a los caseros . Estos son algunos de los puntos más llamativos de la nueva Ley de Vivienda aprobada recientemente en el Senado. Sin embargo, y pese a sus buenas intenciones, ni inquilinos ni propietarios ni expertos consideran que vaya a solucionar los problemas que ya padecía el mercado.

Sergio Nasarre , director de la Cátedra Unesco de Vivienda en la Universitat Rovira i Virgili (URV), considera que, al igual que las políticas de aplicadas desde la crisis financiera de 2008, esta norma se equivoca en su planteamiento de base. Y lo hace porque, en su opinión, " desprecia a la propiedad privada y aleja de ella a los que menos tienen ". Y añade: "Todos se fueron al alquiler, en un mercado precario y caro, y se produjo una burbuja con consecuencias desastrosas, sobre todo en las grandes ciudades".

La desconfianza generada por la nueva regulación se extiende a los arrendatarios, aunque por motivos radicalmente distintos. En su opinión, la reforma no asegura el acceso a un hogar digno a las familias con menos recursos. El abogado del Sindicato de Inquilinos e Inquilinas de Madrid, Víctor Palomo , valora positivamente que por fin se haya puesto en marcha una nueva Ley de Vivienda, tras "40 años de espera". Sin embargo, matiza, el texto "se ha quedado muy lejos de cumplir las expectativas respecto a la emergencia habitacional del país".

"Además de la falta de un régimen sancionador para los actores que radicalizan el mercado, como inmobiliarias o fondos buitre, estamos decepcionados porque el grueso de la ley desarrolla herramientas para que las comunidades autónomas las apliquen de forma voluntaria ", argumenta el letrado. Por lo tanto, concluye, "aunque haya medidas positivas, no garantiza per se el derecho a la vivienda por la falta de obligatoriedad".

Entre los cambios que sãaplaude esta organización, Palomo destaca los avances en materia de desahucios y otros más abstractos, como la definición de los términos de infravivienda, gran tenedor o vivienda protegida , que no se incluían en el anterior marco legal. Pero si hay una novedad que sobresale por encima del resto, esa es la obligatoriedad de que los arrendadores asuman los gastos de las inmobiliarias . Tal como subraya Palomo, " esto sãatiene un impacto y afecta directamente a la barrera de acceso al alquiler

RECETAS ÚTILES. Uno de los pocos puntos que rescata Nasarre es el ya mencionado i ncentivo fiscal a los propietarios . Sin embargo, no cree que esto sea suficiente para salvar una ley que, "al igual que el resto de políticas aplicadas durante los últimos 15 años, no tiene ninguna base científica".

Por el contrario, el catedrático apuesta por recetas que han funcionado en otros países europeos y que el texto no contempla, para que la gente más humilde tenga acceso a una vivienda digna sin necesidad de recurrir al alquiler. Por un lado, la propiedad compartida , que permite comprar únicamente un porcentaje de una propiedad de forma proporcional al poder adquisitivo de la familia: "Poco a poco, este propietario puede ir adquiriendo el 100% de la propiedad o vender su parte en el futuro".

Otra de las medidas por las que apuesta Nasarre, relacionada con la propiedad distribuida y asequible, es la compra temporal : "La adquisición por un número determinado de años , pagando el precio correspondiente al total de una hipoteca de mayor duración".

Otros expertos como Eduardo Molet , socio fundador y presidente de la Red Expertos Inmobiliarios (REI), rescata otras soluciones que tampoco ha contemplado la nueva regulación. Por ejemplo, la creación de más vivienda pública , ya que en España " solo representa el 2,5% del parque , seis puntos por debajo de la media europea".

'Stand by' para nuevos propietarios

El impacto de la inflación y las subidas de los tipos de interés en el mercado de la vivienda empieza a ser una realidad. Sin embargo, los expertos no se ponen de acuerdo sobre si esos efectos son ya suficientemente evidentes o si todavía se perciben únicamente de manera parcial.



En tasa interanual, la compraventa de vivienda cayó en marzo un 11%, según el Consejo General del Notariado. No obstante, la cifra neta aumentó en casi 20.000 operaciones entre febrero y marzo. Además, el capital concedido en créditos hipotecarios subió un 16,1% en 2022 cuando, según el INE, se firmaron más hipotecas que el ejercicio anterior. Estos datos evidencian que las compras se fueron adelantando ante la incipiente subida de los tipos de interés. Y también, del elevado precio que los inmuebles empiezan a registrar en algunas zonas.

Pero, ¿cómo está cambiando la tendencia en el mercado de la vivienda? Según explica el presidente del Consejo de Estabilidad Financiera, Klaas Knot, solo hemos visto unos efectos muy preliminares. "El impacto sobre las condiciones de financiación está ahí, pero sobre el crecimiento y la inflación está aún por llegar". Por ello, Knot considera necesarias otras dos subidas de los tipos de interés.

Los inversores, siempre en cabeza a la hora de tomar la temperatura al mercado, explican que los activos inmobiliarios suelen transaccionarse con una prima respecto al bono soberano del país en el que se encuentran. "Si los tipos suben, en teoría, el precio de los activos [inmuebles] debería bajar, para que el activo ofrezca una rentabilidad mayor que la que daría el bono y sea una inversión atractiva para el nuevo comprador", indica Edmund Eggins, director del área de Real Estate en España de la empresa de capital inversión Ardian.

COYUNTURA. En el contexto europeo, el entorno está presionando a la baja los precios de la vivienda, lo que a su vez impacta en la concesión de hipotecas. Mathias Pleissner, subdirector de Cédulas Hipotecarias de la agencia de calificación crediticia Scope Ratings, considera que tipos e inflación, sumados a incertidumbre, "están haciendo inalcanzable la compra de vivienda para la mayoría de los hogares europeos". Y no prevé una rápida recuperación del mercado inmobiliario europeo.

Siguiendo esta misma tendencia, la firma de hipotecas en España cayó el pasado febrero un 4,6% respecto al año pasado. Y marzo ya registró datos que consolidan ese retroceso hipotecario en todas las comunidades autónomas. La única excepción fue Asturias, donde la firma de préstamos para la compra de vivienda creció un exiguo 0,8%.

En todo caso, la evolución de las ventas parece no constatar todavía una clara involución. Por ejemplo, desde la promotora Aedas Homes reconocen que los cinco primeros meses de 2023 han sido buenos y que los precios han seguido mostrando una evolución moderada al alza.

"En la vivienda de obra nueva, el efecto del incremento de los tipos de interés es más psicológico que real, ya que quien compra hoy una casa a estrenar contratará una hipoteca aproximadamente en dos años", expone Pablo Rodríguez-Losada, director Comercial y de Márketing de la citada promotora.

COSTES. Desde la construcción, el prisma se centra más en la inflación de los materiales que en el encarecimiento de la financiación de las edificaciones. El presidente de la patronal CNC, Pedro Fernández Alén, asegura que no tendrían "ningún problema con los cambios o fluctuaciones financieras en la ejecución de las obras si estas no estuvieran expuestas a incrementos inasumibles de precios desde 2021 o si contáramos con un sistema de reequilibrio económico de los contratos públicos eficiente y estable en el tiempo".

No existe, en su opinión, un problema preocupante en el mercado. Pese a que los tipos han alcanzado en 2022 unos niveles que no se registraban desde antes de la crisis financiera de 2008, la CNC define la actual situación, igual que otros expertos, como una simple ralentización.

"Lo que vemos en el mercado es que la inflación sigue siendo elevada y esperamos subidas de tipos adicionales", sostiene el director de Ardian. Y eso hace que los inversores estén en modo wait and see hasta ver dónde se estabilizan los tipos.

La innovación tecnológica pone el negocio patas arriba

El binomio digitalización y sostenibilidad ha irrumpido en nuestras vidas con fuerza. No solo ha cambiado las leyes de la economía, sino que también ha transformado el estilo de vida y la filosofía con la que afrontamos el día a día.

En el interior de nuestros hogares y en la estructura de nuestros edificios. El sector inmobiliario se encuentra en pleno proceso de transformación, integrando estos nuevos conceptos con el objetivo de ser más respetuoso con el planeta y, al mismo tiempo, más eficiente.

En definitiva, tenemos una nueva mirada de lo que suponen los bienes inmuebles y, de hecho, estamos asistiendo a un nuevo fenómeno conocido como proptech, por el que propiedad y tecnología se fusionan con el objetivo de avanzar hacia los objetivos de sostenibilidad marcados. Es en este escenario en el que irrumpen la realidad virtual, los drones, el big data, el machine learning o el blockchain.

Esta batería de herramientas digitales ha llegado para ofrecer un sinfín de posibilidades. Por ejemplo, las realidades virtual y aumentada permiten conocer cómo es la vivienda paseando por su interior y contemplando sus calidades e incluso asomarse a la ventana para examinar sus vistas, lo que implica un ahorro de tiempo y de costes de desplazamiento.



Gracias a sistemas informáticos avanzados (por ejemplo, los chatbots) podemos navegar por internet y resolver nuestras dudas sin tener que acudir físicamente a una oficina o realizar una llamada telefónica. Además, mecanismos como el blockchain facilitan pagos seguros y sin intermediarios tanto para alquilar un piso como para abonar las tasas de una vivienda, entre otros muchos trámites.

**ÉXITO FINANCIERO** . Un mayor acceso a la información permite mejorar los resultados de las inversiones. Ocurre con el big data, basado en la obtención y el análisis de datos. Así, los inversores pueden tomar mejores decisiones a la hora de apostar por una propiedad. Dar pasos en falso con este abundante caudal de información (detalles sobre la historia de la vivienda, la zona en la que está, la hipoteca o la revalorización futura) es cada vez más improbable.

La idea de sacar adelante nuevos proyectos inmobiliarios a través del crowdfunding es otra de las alternativas que las nuevas tecnologías nos regalan. A través de estas plataformas, los individuos pueden aportar distintas cantidades económicas para participar en un plan inmobiliario que les resulte interesante y con el que adquieran beneficios.

La tecnología lo está revolucionando todo. Tanto, que muchas tareas pasan a ser cometido robótico. Es lo que se conoce como machine learning. Introduciendo una serie de datos técnicos, las máquinas pueden aprender a realizar funciones de forma autónoma con gran precisión. Según los expertos, es muy útil en la construcción, ya que mejora la eficiencia y los tiempos.

Por todo ello, el proptech ha cambiado la forma de visitar, adquirir o vender inmuebles. Y los ha alineado con los principios de sostenibilidad y eficiencia. No en vano, el sector es consciente del fuerte impacto que tiene la construcción en el medio ambiente, al representar el 39% del CO2 emitido a la atmósfera.

Las ventajas son infinitas. Aparte de optimizar recursos, aumentar la productividad y mejorar la calidad e incluso los plazos, la tecnología también ayuda a reducir el impacto ambiental . Por ejemplo, con robots que automatizan tareas en la construcción, escáneres láser para conocer las peculiaridades de los terrenos, impresión 3D para crear prototipos y fabricar modelos, software para optimizar operaciones o drones para las labores de supervisión, nivelación y excavación.

Conforme a los criterios de The Trust Project



LA CONSTRUCCIÓN, EL SECTOR MÁS DINÁMICO - EP

## SEVILLA

# La construcción es el sector más dinámico de la provincia de Sevilla

Un informe refleja que a lo largo de los cinco meses del año se han creado 2.154 empresas en Sevilla, 396 de ellas en mayo

---

Sevilla ha visto cómo a lo largo del año se constituían 2.154 nuevas empresas, siendo el sector de la Construcción y actividades Inmobiliarias el de mayor número, con 455, el 21,12% del total, seguidas por el comercio y hostelería. Mientras que en el mes de mayo se constituyeron 396

empresas, con la construcción a la cabeza, con 78 (19,69% del total), siendo la séptima provincia en toda España por creación de empresas el mes pasado y la segunda en Andalucía, tras Málaga, que sumó 781.

En cuanto a las disoluciones de empresas, se concentran también en los sectores con mayor dinamismo, como son construcción y comercio. Así, las cifras del mes de mayo reflejan que han desaparecido en la provincia de Sevilla 71 compañías, tres de ellas en el epígrafe Sin Determinar; una en el sector de la Agricultura; tres en la Industria; ocho en el sector de la Energía; 15 en Construcción y actividades Inmobiliarias; 14 en Comercio; 4 en Transportes; 2 en Hostelería; 1 en Comunicaciones, 1 en Intermediación Financiera; 8 en Servicios Empresariales; 4 en Educación; 2 en Sanidad; y 5 en Otros Servicios.

### **Constitución por sectores**

Dentro de las empresas constituidas en Sevilla, en el epígrafe de Sin Determinar a lo largo de este año se constituyeron 75 empresas, de las que 16 fueron en el mes de mayo; en Agricultura llevamos 112 entidades de las que 25 se constituyeron el mes pasado; en Industrias Extractivas ha habido una constitución, que no fue en mayo; en Industria, han sido 89 en todo el año y 13 en mayo; de Energía la cifra se eleva a 276, 55 de ellas el mes pasado.

Las que más se han creado se encuentran en el sector de la Construcción y actividades Inmobiliarias, la cifra total se eleva hasta las 425, de las que 78 fueron en mayo; en Comercio han sido 355 en total y 58 el mes pasado; en Transportes, 35 y 8 en mayo; en Hostelería se acumulan 220 creadas, de las que 44 fueron el mes pasado; en Comunicaciones ya hay 67 nuevas en 2023, de las que 14 son del último mes; en Intermediación Financiera se suman 93, de las que 10 fueron en mayo; en 2023 se acumulan 241 de Servicios Empresariales, de los que 49 se constituyeron el mes pasado; en Administración no ha habido ninguna constitución; en Educación han sido 37 de las que 7 se registraron en mayo; en Sanidad, se acumulan 57, 6 de ellas el mes pasado; y en Otros Servicios ha habido 71 constituciones de empresas, 13 de ellas el último mes.

### **Datos generales**

Estos datos se extraen del Estudio sobre Demografía empresarial realizado por Informa, que refleja que en los primeros cinco meses del año se han constituido 8.994 empresas en Andalucía, un 13% más que las creadas durante el mismo periodo en 2022, frente al 11% a nivel regional. Así, en mayo, el número de constituciones en Andalucía sube un 19% para quedar en 1.921, mejor comportamiento que el de la media nacional que se queda en un 11%.

Construcción y actividades inmobiliarias y Comercio son los dos sectores donde más empresas nacen en lo que llevamos de año en Andalucía, 2.282 y 1.585 respectivamente. Por provincias, Almería suma 706, Cádiz 937, Córdoba 572, Granada 728, Huelva 319, Jaén 305, Málaga 3.273 y Sevilla las 2.154 restantes.

El capital desembolsado en la comunidad para crear estas compañías desde enero aumenta un 8%, hasta 375 millones de euros, casi 66 millones invertidos en mayo cuando el incremento es del 32%. Las cifras generales descienden un 8% para el acumulado y un 11% en el mes.

Madrid es la comunidad que más crece en valor absoluto durante estos cinco meses, suma 1.046 constituciones, siendo la que más acumula, 11.405. Tras ella Cataluña, con 9.724. Entre las dos representan el 41% del total. Andalucía es la tercera. Los datos acumulados solo bajan en Ceuta (-21%), Melilla (-19) y Extremadura (-1%). En mayo son también las que más constituciones contabilizan: Madrid es la primera con 2.189.

La inversión de capital en lo que llevamos de año también la lidera Madrid, con 519 millones de euros, un descenso del 35%. Cataluña le sigue con más de 375 millones de euros, un avance en este caso del 1%. La inversión desde enero se recorta, además de en Madrid, en: Cantabria, un 34%, Castilla-La Mancha, un 35%, Valencia, un 5%, Galicia, un 15%, Baleares, un 14%, La Rioja, un 49% y Navarra, un 52%.

En lo que llevamos de año se han constituido 51.045 empresas en España, un 11% más que las creadas durante el mismo periodo en 2022.

El capital invertido en estas constituciones se recorta, un 8%, hasta cerca de 2.100 millones de euros, 336 de ellos desembolsados en mayo, la cifra más baja del año con un descenso del 11% respecto al mismo mes en 2022. Las tres empresas constituidas este mes con mayor inversión son Inversiones Herzberg SL (20 millones de euros), Perel SL (9 millones de euros) y Rekalde 21 Inversiones Financieras SL (7,5 millones de euros), localizadas en Madrid las dos primeras y San Sebastián la tercera.

---

#### TE RECOMENDAMOS

##### ÚNETE A NUESTRO BOLETÍN

Acepto los [términos de uso](#) y la [política de privacidad](#)